

## Jorge Hemelman (1574-1637)

### Datos biográficos. Sus escritos.

ESTANISLAO OLIVARES, S.I.

#### I. DATOS BIOGRAFICOS<sup>1</sup>

##### 1. Nacimiento y primeros años (1574-1589).

“... el P. Jorge Hemelman fue natural de Málaga, de nobles padres, en la descendencia de Flandes...”<sup>2</sup>; en el catálogo de novicios de 5 de mayo de 1590 se le llama “Jorge Alemán”: su origen paterno puede explicar esta corrupción de su apellido<sup>3</sup>. Es, pues, un caso más de malagueño, hijo de padre nórdico, establecido y casado en Málaga. Su madre parece que era malagueña<sup>4</sup>, como lo era un hermano suyo, tío de Jorge, el P. Rodrigo de Avila<sup>5</sup>. Que éste era tío de Jorge lo dice el

<sup>1</sup> La biografía fundamental de Jorge Hemelman es la carta necrológica que escribió el P. Cristóbal de Cabrera, rector del colegio de Granada el 12 de junio 1637 [Biblioteca de la Academia de la Historia, *Jesuitas*, t. 99, n. 56; Biblioteca de la Universidad de Granada, B. 37-20]; igualmente el prólogo al lector del primer tomo de sus *Disputata Theologica*; de estos documentos toman sus pocos datos biográficos las *Bibliothecae Scriptorum S.I.*, desde la de F. Alegambe, y los Diccionarios de teología, de escritores, etc.

<sup>2</sup> *Historia del Colegio de Granada*, pág. 120: Archivo Histórico Nacional, Madrid [=AHN], libro 773.

<sup>3</sup> Archivum Romanum Societatis Iesu [=ARSI], *Baet.* 8, f. 64, n. 421.

<sup>4</sup> Ciertamente residía en Málaga en 1593, como lo muestra su interés en que se aplique al colegio de Málaga la parte de sus bienes que como herencia legítima correspondía a su hijo Jorge (ARSI, *Hisp.* 136, f. 8s; *Baet.* 3-I, f. 131); residía allí aún en 1622, como nos informa la carta necrológica (*Carta necrológica*..., f. 3r.)

<sup>5</sup> Rodrigo de Avila, malagueño, nació a principios de 1563; en 1580 entró en la Compañía de Jesús; estudió teología en el colegio de Sevilla; ordenado sacerdote en 1588 fue predicador, confesor y ministro en el colegio de Málaga hasta 1594; de allí marchó como rector al recién fundado colegio de Cazorla, donde hizo la profesión de cuatro votos el 8 de setiembre 1595; pasó luego al colegio de Ecija, donde en 1599 coincidió con su sobrino Jorge; al año siguiente, 1600, es rector del colegio de Jerez, donde falleció el 21 de mayo 1601 víctima de la epidemia que diezmo el colegio.

provincial Cristóbal Méndez<sup>6</sup> en carta de 9 de agosto 1593<sup>7</sup>.

Jorge Hemelman nació en 1574; con toda probabilidad a principios de agosto, puesto que el catálogo de fin de abril de 1593 le atribuye 18 años y 9 meses<sup>8</sup>.

Es probable que estudiase en el colegio de Málaga en el que "se comenzó a leer el año [15]79, haciendo al principio una oración el H. Martín de Roa<sup>9</sup>, y siendo el primer maestro el P. Melchor de Valladolid<sup>10</sup>, después el P. Gerardo<sup>11</sup> con tanto concurso de estudiantes "que dos preceptores que aquí había se quejaron mucho"<sup>12</sup>. Sería su maestro de latinidad el H. Bartolomé Hurtado<sup>13</sup>, que ejerció allí esa docencia desde 1585 a 1591<sup>14</sup>.

Ciertamente estudió "en nuestras escuelas de Córdoba"<sup>15</sup>: seguramente fue a cursar artes allí, ya que en Málaga solamente se enseñaba gramática y latinidad; cursó en Córdoba un año de artes, puesto que con esos estudios figura en el catálogo del noviciado<sup>16</sup>. Ese curso fue

<sup>6</sup> Cristóbal Méndez nació en Antequera en 1539; estudiaba en la Universidad de Granada, cuando entró en la Compañía en 1558; fue predicador, y rector de los colegios de Trigueros y de Málaga, y provincial desde 1593 a 1596, cuando murió el 26 de julio en Baeza.

<sup>7</sup> ARSI, *Hisp.* 136, f. 8.

<sup>8</sup> ARSI, *Hisp.* 136, f. 8.- Mi búsqueda de su partida de bautismo en el Archivo Histórico Diocesano de Málaga ha sido infructuosa: se conservan de esos años libros de bautismos solamente de las parroquias del Sagrario y de Santiago.

<sup>9</sup> Martín de Roa, cordobés, nacido a mediados de 1560; era ya licenciado en artes cuando entró en la Compañía en 1578; hizo la profesión de cuatro votos el 25 de julio 1594; fue profesor de latinidad en los colegios de Baeza y Córdoba, prefecto de estudios durante 16 años, y enseñó Sagrada Escritura 4 años. Escritor fecundo, principalmente en temas históricos. Falleció en Montilla el 5 de abril 1637.

<sup>10</sup> Melchor de Valladolid nació en Burgos en 1542; entró en la Compañía en 1564; fue profesor de latín, humanidades y retórica durante 15 años; después residió en Trigueros; falleció en Sevilla en junio 1610.

<sup>11</sup> Gregorio Gerardo nació en Granada en 1553; entró en la Compañía en 1573, habiendo cursado antes cuatro cursos de cánones; fue lector de latinidad y retórica en los colegios de Córdoba y Jerez, donde falleció el 6 de octubre 1589.

<sup>12</sup> *Historia del Colegio de Málaga de la Compañía de Jesús*, t. 1<sup>o</sup>, cap. 5, pág. 9: Ms. Archivo Histórico Provincia Andalucía S.I., Granada.

<sup>13</sup> Bartolomé Hurtado nació en Marchena en 1552; era bachiller en cánones cuando entró en la Compañía en 1582; hizo la profesión de cuatro votos el 1 de mayo 1596; enseñó latín en el colegio de Málaga desde 1585 a 1591; fue rector dos años; falleció en Sevilla el 23 de agosto 1610.

<sup>14</sup> ARSI, *Baet.* 8, 23v, 41, 72.

<sup>15</sup> *Carta necrológica* ..., f. 1v.

<sup>16</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 64.

el de 1588-1589; en él era profesor de artes el P. Francisco Duarte<sup>17</sup>, que luego fue también profesor suyo de teología. Su confesor fue Juan de Casarrubios, que tenía ese cargo en el colegio<sup>18</sup>; con él trató su vocación a la Compañía de Jesús.

El momento no era propicio, pues en la reunión que habían celebrado hacia junio de 1589 el visitador José de Acosta<sup>19</sup> con el provincial Bartolomé Pérez de Nueros<sup>20</sup> y otros padres, "con los que había conferido el Padre Visitador el aprieto de la Provincia y sobra de sujetos ... se había tomado de común acuerdo resolución que por entonces no se recibiesen nuevos sujetos de que la Provincia no necesitaba. Así la propuesta de nuevo recibo halló fácil la repulsa"<sup>21</sup>. Ante la insistencia de Casarrubios el Visitador habló con Jorge Hemelman; con esta entrevista cambió de opinión, y en contra de la resolución tomada en la consulta de esos padres graves tres días antes, "lo recibió luego, enviolo a Montilla, donde comenzó y acabó su noviciado"<sup>22</sup>.

## 2. Noviciado y estudios (1589-1599).

Tenemos el catálogo de novicios de 5 de mayo de 1590; en él lee-

<sup>17</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 64.- Francisco Duarte nació en Sevilla el 2 de marzo 1560; entró en la Compañía el 2 de marzo 1575; hizo la profesión de cuatro votos el 6 de enero 1592; leyó artes y teología en el colegio de Córdoba, donde también fue rector; murió el 2 de marzo 1601 en la casa profesa de Sevilla, donde era prepósito.

<sup>18</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 29.; *Carta necrológica* ..., f. 1v.- Juan de Casarrubios nació en Villanueva del Arzobispo (Jaén) en 1555; licenciado en artes entró en la Compañía el 24 de enero 1582; estudió teología en Sevilla; ya sacerdote enseñó gramática en el colegio de Córdoba; fue superior durante 28 años en los colegios de Ubeda, Cádiz, en el noviciado y en la casa profesa de Sevilla, en el colegio de Antequera (tres veces), y provincial. Murió en Antequera el 23 de enero 1646.

<sup>19</sup> José de Acosta nació en Medina del Campo en 1539; con doce años entró en la Compañía, donde le habían precedido cuatro hermanos; el 4 de abril 1571 pasó al Perú donde permaneció hasta 1587; allí fue lector de teología y rector del colegio de Lima, rector del de Arequipa, y provincial, 1576-1581; fue visitador de Andalucía, 1589-1590, y de Aragón, 1590-1591. En 1592 fue nombrado prepósito de la casa profesa de Valladolid; marchó a Roma, 1592-1594, donde tuvo un papel destacado en la convocatoria y desarrollo de la Congregación general extraordinaria de 1593; fue luego rector del colegio de Salamanca, 1595, donde murió el 15 de febrero 1600; véase: E. VALCARCEL, *El Padre José de Acosta: Thesaurus* 44 (1989) 389-428.

<sup>20</sup> Bartolomé Pérez de Nueros nació en Zaragoza en 1548; entró en la Compañía en 1563; enseñó artes tres años y teología; fue rector dos años; provincial de Andalucía, 1589-1594, asistente de España, 1596-1608, provincial de Toledo, 1608-1612; murió en Villagarcía el 24 de noviembre 1621.

<sup>21</sup> *Carta necrológica* ..., f. 1v-2r.

<sup>22</sup> *Ibid.*, f. 2r.

mos que Jorge Hemelman llevaba nueve meses de noviciado<sup>23</sup>; debió de entrar, pues, en la Compañía de Jesús a principios de agosto de 1589. Son 29 los novicios; de ellos desde junio 1589 hasta abril de 1590 solamente se recibieron tres: Jorge Hemelman en agosto y dos en Granada<sup>24</sup>, en noviembre; se refleja la orden dada de no admitir novicios, y las pocas excepciones que la confirman. En Montilla serían compañeros de Jorge unos veinte novicios, de edad entre 16 y 19 años, con dos o tres excepciones, como la del bachiller en leyes, Fernando de Escalona<sup>25</sup>. Su maestro de novicios fue el P. Alonso Rodríguez, el autor del *Ejercicio de perfección y virtudes cristianas*<sup>26</sup>.

La firmeza de su vocación llevó a Jorge a hacer muy pronto la renuncia "de toda su legítima, no solo de parte del padre difunto, sino de la que le cabía de parte de su madre viva"; la legítima paterna renunciada la cobró el procurador del colegio de Montilla en 1590, y se concertó entonces también "por la que le cabía de parte de la madre"<sup>27</sup>.

En 1593 el rector de Málaga escribía al P. General "que la parte que le toca por razón de la madre sentirá ella mucho que no se dé a aquel colegio"; Aquaviva<sup>28</sup> responde al viceprovincial, Cristóbal Méndez, el

<sup>23</sup> ARSI, *Bact.* 8, f. 64, n.2, 421.

<sup>24</sup> Alonso de Valenzuela, uno de ellos, había nacido en Granada en 1575; estudió latín allí mismo, artes y teología en Sevilla; de nuevo coincidió con J. Hemelman en Montilla, en la tercera probación; fue rector de los colegios de Guadix, Ubeda, Jerez, Morón y Antequera, y superior de la residencia de Jaén; falleció en Granada el 8 de noviembre 1648.

<sup>25</sup> Fernando de Escalona nació en Almodóvar del Campo en 1560; residió en los colegios de Baeza, Marchena, Ubeda y Cazorla; murió en el de Trigueros el 16 de diciembre 1610.

<sup>26</sup> ARSI, *Bact.* 8, f. 33, 63v, 71v.- Alonso Rodríguez nació en Valladolid en abril 1538; allí estudió humanidades y se graduó en artes; pasó a Salamanca, donde estudió dos años de teología; allí ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de julio 1557; en 1567 pasó al colegio de Monterrey, cerca de Verín (Orense), donde hizo la profesión de cuatro votos el 26 de noviembre 1570; ese año fue nombrado rector del colegio. En 1571 está en el colegio de Valladolid. Vino a Andalucía en 1585, al noviciado de Montilla, donde fue maestro de novicios doce años, y diez de ellos también fue rector. En 1599 es prefecto de espíritu en el colegio de Córdoba, donde prepara su *Ejercicio de perfección*, que imprimió en Sevilla en 1609; allí se había trasladado en 1607; en 1610 imprimió también en Sevilla sus *Pláticas sobre la doctrina cristiana*; allí murió el 21 de febrero 1616.

<sup>27</sup> ARSI, *Hisp.* 196, f. 8.

<sup>28</sup> Claudio Aquaviva nació en Nápoles el 14 de setiembre 1543, hijo menor de los duques de Atri; entró en la Compañía el 12 de julio 1567; fue provincial de las provincias de Nápoles y de Roma; el 19 de febrero 1581 fue elegido quinto general de la Compañía; murió en Roma el 31 de enero 1615.

3 setiembre 1593, "V.R. haga capaz al Rector y al mesmo hermano [Jorge Hemelman] de la razón que hay por parte de Montilla"<sup>29</sup>.

Aunque en mayo de 1590 se dice de él que tiene buena salud<sup>30</sup>, en el segundo año de noviciado debió de caer en grave enfermedad, pues a fines de 1591, recién emitidos los votos del bienio, lo encontramos en el colegio de Málaga con la indicación de "artista enfermo"<sup>31</sup>. Seguramente lo enviaron allá, a sus aires natales, para favorecer su recuperación; en ese colegio tenía el cargo de ministro su tío el P. Rodrigo de Avila; solos otros dos escolares enfermos estaban allí: Jerónimo Méndez, "gramático con poca salud", y "Matías Gutiérrez, teólogo, no tiene juicio"<sup>32</sup>.

La convalecencia debió de durar hasta mediados de 1592, pues en el catálogo de fin de abril de 1593 lo encontramos en el colegio de Granada con fuerzas "flacas", y habiendo estudiado un año de latín<sup>33</sup>; otros trece compañeros estudiaron con él en el "seminario de latinidad" que allí había instituido en 1589 el visitador José de Acosta "para que los novicios que salían del noviciado y habían cumplido los dos años en él, hechos los votos, vinieran a este colegio para que se reformasen en la latinidad hasta que pudiesen y estuviesen para poder ir a oír el curso de artes u otra facultad a otros colegios de la provincia"<sup>34</sup>.

Mucho aprovechó Jorge Hemelman en este año de perfeccionamiento, puesto que luego fue maestro de latín tres años en el colegio de Ecija<sup>35</sup>.

Estudió luego en los cursos 1593-1595 dos años de artes, completando su estudio iniciado en Córdoba antes de ingresar en el noviciado. Es de suponer que los cursaría en el colegio de Córdoba, donde continuó luego sus estudios de teología; en ese caso sus profesores de filosofía fueron Juan B. Lanzavecchia<sup>36</sup> y Blas Maldonado<sup>37</sup>.

<sup>29</sup> ARSI, *Baet.* 9-I, pág. 131.

<sup>30</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 63v.

<sup>31</sup> *Ibid.*, f. 72.

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*, f. 85v.

<sup>34</sup> *Historia del Colegio de Granada*, pág. 374: Ms del Archivo Histórico Provincia Toledo S.I., Alcalá de Henares.

<sup>35</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 142; *Carta necrológica...*, f. 2v.

<sup>36</sup> Juan Bautista Lanzavecchia nació en Alessandria della Puglia, Italia, en 1563; entró en la Compañía en 1579; leyó ocho años artes y dieciocho teología escolástica en el colegio de Córdoba, donde murió el 10 de febrero 1616.

<sup>37</sup> Blas Maldonado, sevillano, nació en 1568; entró en la Compañía en 1582; leyó artes tres años en el colegio de Córdoba, y cinco de teología moral en los de Sevilla

Los estudios de teología los cursó en los años 1595-1599; nos consta que en abril de 1597 estudiaba el segundo año de teología en Córdoba<sup>38</sup>; en octubre de 1599 ya había concluido sus estudios y estaba destinado en el colegio de Ecija<sup>39</sup>.

En Córdoba fueron sus maestros de teología Diego Ruiz de Montoya<sup>40</sup> desde 1596, y Francisco Duarte<sup>41</sup> en los cuatro años; de estos años cuenta su carta necrológica que:

“su mismo maestro, el P. Francisco Duarte, conocidamente gran ingenio, y a quien un tiempo el Padre Francisco Suárez juntamente enseñaba y consultaba en Roma, le preguntaba algunas veces su parecer, y confería sus dudas”<sup>42</sup>.

Profesores de teología escolástica fueron también en Córdoba en ese tiempo Pedro Vargas<sup>43</sup>, y durante unos meses Ignacio Yáñez<sup>44</sup> y Melchor de Castro<sup>45</sup>; de Sagrada Escritura era profesor el P. Juan de Pineda<sup>46</sup> hasta 1596; luego le sucedió el P. Gonzalo Cervantes<sup>47</sup>; leía

---

y Granada; fue superior de la residencia de Guadix; falleció en la casa profesa de Sevilla el 10 de febrero 1609.

<sup>38</sup> ARSI, *Bact.* 8, f. 113v.

<sup>39</sup> *Ibid.*, f. 142.

<sup>40</sup> Véase: E. OLIVARES S.I., *Diego Ruiz de Montoya (1562-1632)*. *Datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 49 (1986) 5-118.

<sup>41</sup> Francisco Duarte nació en Sevilla el 2 de marzo 1560; entró en la Compañía el 2 de marzo 1575; enseñó artes en los colegios de Sevilla y de Córdoba; fue secretario del provincial, 1589-1591, rector del colegio de Córdoba, 1591-1594, y profesor allí de teología, 1594-1599. Volvió a Sevilla como prepósito de la casa profesa, donde murió el 2 de marzo 1601.

<sup>42</sup> *Carta necrológica ...*, f. 5v.

<sup>43</sup> Pedro Vargas, cordobés, nació en 1562; entró en la Compañía en 1577; leyó teología seis años en los colegios de Córdoba y Granada; fue rector de este colegio y prepósito de la casa profesa de Sevilla; allí murió el 18 de abril 1631.

<sup>44</sup> Ignacio Yáñez nació en Baena (Córdoba) en 1555; entró en la Compañía a los 20 años de edad, bachiller en artes; leyó cuatro años artes y dieciséis teología en el colegio de Sevilla, excepto unos meses en el de Córdoba; fue prepósito de la casa profesa de Sevilla, y allí murió el 27 de noviembre 1621.

<sup>45</sup> Melchor de Castro, hermano de otros dos jesuitas, Gaspar y Alonso, nació en Sevilla en 1555; entró en la Compañía en 1571; leyó artes tres años, y trece años teología en el colegio de Sevilla, donde también fue rector. Murió en Córdoba el 2 de noviembre 1599.

<sup>46</sup> Véase: E. OLIVARES S.I., *Juan de Pineda (1557-1637)*. *Biografía, escritos, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 51 (1988) 5-133.

<sup>47</sup> Gonzalo Cervantes nació en Sevilla en 1570; entró en la Compañía en 1585; ayudó a Jerónimo Prado en la publicación de sus obras; enseñó hebreo un año,

teología moral en esos años Hernando de Avila<sup>48</sup>.

En 1599 figura en Ecija como sacerdote<sup>49</sup>; recibió, pues, la ordenación presbiteral al concluir sus estudios teológicos, probablemente en Córdoba.

### 3. Profesor (1599-1617; 1620-1622).

Aunque la carta necrológica dice que “apenas acabó sus estudios, cuando se ocupó en enseñar a la juventud de Ecija letras humanas<sup>50</sup>, sin embargo, en el catálogo del colegio de Ecija, octubre 1599, no se le asigna ninguna tarea de enseñar<sup>51</sup>. Más aún, a fines de diciembre de 1600, en el catálogo del colegio y casa de probación de Montilla<sup>52</sup>, se indica que está allí “De tercera probación”, junto con el P. Alonso de Valenzuela. Ahora bien, puesto que en enero de 1603 se dice de él que leyó dos años de latín<sup>53</sup>, parece obvio que esos dos años fueran los cursos 1599-1600 y 1601-1602, interrumpidos en el curso 1600-1601 por la tercera probación en Montilla.

Sí consta con certeza que en el curso 1602-1603 comenzó a leer artes en el colegio de Córdoba: “Ahora comienza a leer artes”, se dice de él en el catálogo de ese colegio, enero 1603<sup>54</sup>. Es probable que leyese el curso completo de artes, tres años, 1602-1605, y que en el curso siguiente, 1605-1606, leyese artes en el colegio de Sevilla: esto último consta por el catálogo del colegio de Sevilla, abril 1606, en el que se dice de él: “Maestro de artes 4 (años)”<sup>55</sup>. Coincide la carta necrológica: “luego leyó Artes en Córdoba, en Sevilla...”<sup>56</sup>.

Esta misma carta nos dice más adelante que “luego en Córdoba leyó las artes: atajole aquí los pasos enfermedad grave, pero luego que

---

y Sagrada Escritura cuatro años en los colegios de Córdoba y Sevilla; pasó a los agustinos, donde tampoco perseveró.

<sup>48</sup> Hernando de Avila nació en Málaga en 1558; entró en la Compañía en 1578, siendo ya bachiller en cánones y leyes; leyó tres años de artes en el colegio de Sevilla, y ocho años de casos y teología moral en los colegios de Baeza y Córdoba; escribió también obras teatrales de temas piadosos.

<sup>49</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 142.

<sup>50</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 5v.

<sup>51</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 142.

<sup>52</sup> *Ibid.*, f. 161.

<sup>53</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 174.

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> *Ibid.*, f. 202v.

<sup>56</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 2r.

convaleció las volvió a leer en Sevilla”<sup>57</sup>. La convalecencia fue total, puesto que en 1606 sus fuerzas se califican de “buenas”<sup>58</sup>, siendo así que en 1603, antes de la enfermedad, se las calificaba de “medianas”<sup>59</sup>.

Su docencia filosófica en Sevilla duró solo un año, pues en los cursos 1606-1609 fue maestro de Escritura: lo testifican todos los catálogos posteriores<sup>60</sup>, y la carta necrológica en dos pasajes: “en Sevilla, donde también leyó la cátedra de Escritura”<sup>61</sup>.

Por tanto solamente leyó filosofía durante cuatro años, en contra de lo que afirma el Prólogo de sus obras:

“Philosophicas disciplinas in Hispalensi Cordubensique Societatis collegiis novem annorum spatio ter publice docuit ...”.

Sobre su docencia de Sagrada Escritura nos informa el Prólogo de sus *Disputata Theologica* que:

“in collegio Hispalensi sacrarum litterarum interpretationem professus est: pro quo implendo munere Commentarios in Psalmum LXXI de Salomone Rege, alios in Prophetiam Baruch, alios item in epistolam Pauli ad Titum, ad Doctorum veterum normam composuit”.

De allí pasó a leer teología al colegio de Granada en 1609<sup>62</sup>, donde figura con este cargo en el catálogo de abril de 1611<sup>63</sup>; lo confirma la carta necrológica al decir que su docencia anterior

“fue éste como entretenimiento, mientras se acomodaba lugar para que enseñase teología escolástica. Comenzola a leer en Granada<sup>64</sup>, y dio principio a los estudios mayores en compañía

<sup>57</sup> *Ibid.*, f. 5v.

<sup>58</sup> ARSI, *Bact.*, 8, f. 202v.

<sup>59</sup> *Ibid.*, f. 5v.

<sup>60</sup> Por ejemplo, ARSI, *Bact.*, 8, f. 229/248.

<sup>61</sup> *Carta necrológica* ..., f. 2; cf. f. 5v.

<sup>62</sup> Leemos en la Historia del colegio de Málaga: “Este año de 1609 se trasladó aquí el seminario del colegio de Granada, donde había estado muchos años, por razón de que se asentaron en aquel colegio estudios mayores”: Ms. en el colegio San Estanislao, El Palo, Málaga, pág. 50.- Ese seminario pasó en 1611 al colegio de Montilla, *Ibid.*, pág. 56.

<sup>63</sup> ARSI, *Bact.*, 8, f. 229/248.

<sup>64</sup> La Universidad se opuso a las lecciones de artes y teología del colegio hasta que en 1612 se llegó a una concordia: AHN, *Jesuitas*, lib. 773, *Historia del Colegio de Granada*, pág. 24.- Aluden a esa concordia dos cartas del P. General, Aquaviva, a J. Hemelman y al provincial, de 11 de setiembre 1612: ARSI, *Bact.*, 4-I, f. 125,



del P. Miguel Vázquez<sup>65</sup>, que en ingenio y autoridad ninguno de los mayores dio ventaja. Los dos fueron los primeros que leyeron teología en este nuestro colegio, y merecieron la estimación grande que han hecho de nuestros estudios la Iglesia, la Ciudad, la Universidad, las Religiones, los Colegios. Leyó después algunos años la de Prima”<sup>66</sup>.

En la Historia del Colegio de Granada leemos también la misma noticia:

“fue el primero que leyó la cátedra de vísperas, leyendo la prima el P. Miguel Vázquez de Padilla, cuando se abrieron las escuelas mayores de artes y teología en este colegio; el primer año leyó vísperas; dejó de leer el P. Miguel Vázquez y entró leyendo la de prima algunos años el P. Jorge, leyendo la de Vísperas el Padre Miguel de Espinosa”<sup>67</sup>.

Leyó teología escolástica en Granada desde 1609 hasta fines de 1613, ya que el 25 de enero 1614 escribe al P. General, Aquaviva, como compañero del P. Visitador, Hernando Ponce<sup>68</sup>.

Sobre las materias que enseñó y su método en esos años tenemos algún dato en las cartas que recibió de Roma; en una carta del 11 de setiembre 1612 se le avisa:

“lo que deseamos es que pues lee V.R. una de las dos lecciones de teología escolástica, se anime y procure correr más materia, porque siendo así que en sola la cuestión de voluntate Dei se

---

128.- Texto de la concordia en: AHN, *Jesuitas, leg. 296-I*, doc. 17; ARSI, *Fondo Gesuitico, 789*, doc. 6.

<sup>65</sup> Miguel Vázquez de Padilla nació en Sevilla en 1559; entró en la Compañía en 1575; leyó teología en los colegios de Córdoba, Roma, Salamanca y Granada, durante más de veinte años; murió en la casa profesa de Sevilla el 15 de julio 1624.

<sup>66</sup> *Carta necrológica . . .*, f. 5v.

<sup>67</sup> AHN, *Jesuitas, lib. 773*, pág. 120.- Miguel Espinosa nació en Alquife, diócesis de Guadix, en 1556; leyó humanidades dos años, tres filosofía y trece teología; murió el 23 de octubre 1630 en Granada. Por los datos de los catálogos no parece comenzase a enseñar teología antes de 1615: cf. ARSI, *Baet. 8*, f. 272, 306.

<sup>68</sup> ARSI, *Baet. 4-II*, pág. 393, f. 59v.- Hernando Ponce de León nació en Espera (Sevilla) en 1561; entró en la Compañía en Valencia el 27 de junio 1577; residió, ya sacerdote, en los colegios de Zaragoza, Gandía y Valencia, donde fue profesor de teología y rector, 1594-1597. Fue luego provincial de Cerdeña, 1597-1601, visitador de Castilla, 1601-1604, provincial de Aragón, 1604-1609, visitador y provincial de Andalucía, 1613-1617, y rector del colegio de Granada, 1617-1622; murió en Sevilla el 17 de febrero 1622; cf. *Carta necrológica . . .*, f. 5v.

detuvo más de un año, está claro ser mucha prolijidad con daño de los oyentes, que no podrán tener sino pocas materias, y quedará la provincia defraudada de sujetos cuales son menester. Ha parecido avisarle dello paternalmente exhortándole que si por lo pasado ha tenido algún descuido, lo vaya corrigiendo, y si no, sirva el aviso de prevención para no faltar en lo porvenir”<sup>69</sup>.

De ese mismo año es la carta de 9 de octubre 1612 en que el P. Aquaviva responde a una consulta de Hemelman sobre una cuestión teológica:

“En lo de la opinión del aumento de la caridad merecida por los actos más remisos que el hábito, no se da luego sino, o al fin de la vida, o por hacerse un acto de caridad más intenso que el hábito, vean allá lo que se dice en el libro de los estudios<sup>70</sup> y en la carta que se ha escrito al P. Provincial en 24 de mayo del año pasado de 1611<sup>71</sup> acerca de las opiniones que parecen ser de S. Tomás, y según eso se podrán seguir no solo en esa opinión sino en otras”<sup>72</sup>.

Su cargo de compañero del visitador Hernando Ponce duró solamente un año escaso, pues el 7 de octubre 1614 Aquaviva escribe al visitador:

“Si el P. Jorge Hemelman no tiene salud para seguir el oficio de compañero en la visita, y por otra parte es tan a propósito para la cátedra de escolástica en Granada, nos parece bien el haberle dicho que prosiga la lectura. . .”<sup>73</sup>.

Debió de continuar su lectura de teología en Granada desde fines de 1614 hasta principios de 1617, ya que en carta de 8 de noviembre 1616 indica el P. General, Vitelleschi<sup>74</sup>, al provincial, Hernando Ponce,

<sup>69</sup> ARSI, *Baet. 4-I*, f. 125v, 128.

<sup>70</sup> *Ratio atque Institutio studiorum Societatis Iesu*, 1599, *Regulae professoris scholasticae theologiae*, 2-4: Monumenta Historica Societatis Iesu, 129, *Monumenta Pædagogica*, V, pág. 386.

<sup>71</sup> *Epistolae selectae Praepositorum Generalium*, Romae, Typis Poliglotis Vaticanae, 1911, pág. 207-209.

<sup>72</sup> ARSI, *Baet. 4-I* f. 130v.

<sup>73</sup> ARSI, *Baet. 4-II*, pág. 451, f. 89.

<sup>74</sup> Mucio Vitelleschi nació en Roma el 2 de diciembre 1563; entró en la Compañía el 15 de agosto 1583; fue profesor de filosofía y de teología, provincial de Nápoles y de Roma, asistente de Italia desde 1608, y elegido sexto general el 15 de noviembre 1615; murió en Roma el 9 de febrero 1645.

que sea "Rector del Colegio de Sevilla el P. Jorge Hemelman"<sup>75</sup>, y el 21 de febrero 1617 escribe Hemelman desde Sevilla "recién entrado en el gobierno de ese colegio"<sup>76</sup>.

Durante su rectorado en Sevilla dio su aprobación el 8 de enero 1618 para que se imprimiese el sermón del P. Juan de Pineda sobre la Inmaculada, y el 3 de mayo para la impresión de otro sermón de Dionisio Guillén<sup>77</sup>, también sobre la Inmaculada<sup>78</sup>.

Cuando dejó el cargo de rector del colegio de Sevilla, a mediados de 1620<sup>79</sup>, siguió en ese colegio y leía "lección de teología", como consta por carta del P. General al P. Pedro de Urteaga<sup>80</sup>, prepósito de la casa profesa de Sevilla, de 28 de abril 1622<sup>81</sup>; consta esto mismo también por la firma de su *Consultatio theologica*, fechada el 28 de julio 1621, en la que figura como "catedrático de Prima del Colegio de la Compañía de Jesús de Sevilla"<sup>82</sup>. Solamente duró año y medio este nuevo período docente: el 28 de abril 1622 le escribe el P. Vitelleschi a Granada diciéndole que:

"Huélgame mucho que V.R. haya comenzado su oficio de rector..."<sup>83</sup>.

No volvió a enseñar teología, pues desde entonces se ocupó sólo en cargos de gobierno. Los catálogos vacilan asignándole 7 u 8 años de docencia de teología<sup>84</sup>: es el cálculo de años resultante de los tres períodos de su docencia teológica.

<sup>75</sup> ARSI, *Baet.* 4-I, f. 207.

<sup>76</sup> *Ibid.*, f. 227.

<sup>77</sup> Dionisio Guillén nació en Sevilla en 1559; entró en la Compañía en febrero 1574, e hizo la profesión de cuatro votos el 29 setiembre 1592; enseñó retórica, y humanidades en Baeza, en el seminario; durante más de cuarenta años se dedicó a los ministerios sacerdotales; murió en Sevilla el 22 de julio 1627.

<sup>78</sup> JOSE SIMON DIAZ, *Jesuitas de los siglos XVI y XVII: escritos localizados*, Madrid, 1975, pág. 116.

<sup>79</sup> ARSI, *Baet.* 4-II, f. 226v.

<sup>80</sup> Pedro de Urteaga nació en Sevilla en 1569; entró en la Compañía en 1583; hizo la profesión de cuatro votos el 13 de enero 1602. Fue superior de las residencias de Jaén y de Sanlúcar, prepósito de la casa profesa de Sevilla dos veces; murió en Sevilla el 29 de diciembre 1644.

<sup>81</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 80.

<sup>82</sup> *Consultatio theologica*. Por el Padre Jorge Hemelman, Cathedratico de Prima de Theologia en el Colegio de San Hermenegildo de la ciudad de Sevilla: portada y f. 34.

<sup>83</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 80.

<sup>84</sup> ARSI, *Baet.* 9-I, f. 1, 47, 125, 165v.

#### 4. Escritor.

En su carta necrológica encontramos ponderadas las tres materias de las que escribió:

“Sus resoluciones en casos de conciencia fueron de un gran maestro. Y si la vida no le faltara tan en lo mejor de su sazón, diera a la estampa un justo volumen de doctas resoluciones. . . Había, años ha, dispuesto a instancia de los superiores un muy aventajado curso de Artes, que todos ansiaron mucho saliese a luz. Pero atajó este asunto el darla a la sagrada teología, y principio de sus lucidos trabajos con cuatro tomos grandes, que están ya para salir de la estampa (y saldrán en este año los dos primeros). . .”<sup>85</sup>.

Del primer género de esos escritos es su *Consultatio theologica . . . hecha por orden del Ilmo. y Revmo. Sr. Galcerán Albanell, Arzobispo de la Santa Iglesia de Granada, etc., cerca de lo que pretende D. Fernando Pérez del Pulgar, que él y los sucesores en su mayorazgo han de tener silla en propiedad en el Coro de la Santa Iglesia Apostólica y Metropolitana de Granada. . .* Su fecha es 28 de julio 1621<sup>86</sup>. Se adhieren a este parecer 18 teólogos, entre ellos, el P. Francisco Alemán<sup>87</sup>, provincial de la Compañía de Jesús, P. Hernando Ponce, Rector del Colegio de Granada y ex-provincial, P. Miguel Vázquez de Padilla, Catedrático jubilado de Prima, P. Alonso Fernández de Córdoba<sup>88</sup>, Catedrático jubilado. Igualmente pertenece a ese primer género de sus escritos su *Relación puntual del caso sacado del proceso sobre el matrimonio clandestino de D. Juan de Menchaca y Doña Margarita de Rivera, Granada, 23 de setiembre 1632*<sup>89</sup>.

Sobre la impresión de su curso de Artes tenemos una primera noticia en carta de Vitelleschi al provincial, Francisco Alemán, 7 de octubre 1621:

<sup>85</sup> *Carta necrológica . . .*, f. 2r.

<sup>86</sup> Impresa en Granada, por Martín Fernández Zambrano, Año de 1621, f. 34.

<sup>87</sup> Francisco Alemán nació en Sevilla en 1556; entró en la Compañía en 1582; leyó artes seis años y teología moral dos años en el colegio de Sevilla; fue rector de los colegios de Córdoba, Sevilla, Montilla, Marchena, y de Granada, maestro de novicios y provincial; fue también prepósito de la casa profesa de Sevilla, donde murió el 30 de noviembre 1644.

<sup>88</sup> Alonso Fernández nació en Córdoba en 1558; entró en la Compañía en 1583; enseñó artes y teología moral en los colegios de Córdoba y Ecija; fue prefecto de estudios mayores durante veinte años en el colegio de Córdoba; allí murió en 1649.

<sup>89</sup> Biblioteca Universidad de Sevilla, Ms. 391-193.

“Las razones que hay para que no se imprima el curso del P. Miguel de Espinosa, sino del P. Jorge Hemelman son buenas, y así se haga, pero pues se desea en la provincia que salga, dé V.R. prisa al P. Hemelman para que acabe de ponerlo por orden”<sup>90</sup>.

En esas fechas leía teología en la cátedra de prima del colegio de Sevilla; el año siguiente, 1622, abandonó de hecho para siempre la docencia, destinado a cargos de gobierno, de rector y provincial. Sin embargo, el retraso vino principalmente, como dice la carta necrológica, por la preparación de sus tratados teológicos: lo veremos enseguida.

A pesar de todo, sabemos por una carta del P. General de setiembre de 1626 que el rector de Granada envió a Roma “los pareceres y censuras de los Padres que revieron el curso de Artes que el P. Provincial [Hemelman] tiene para imprimir, y pues todos lo aprueban y alaban mucho, yo doy muy buena licencia para que se estampe, y envió para ello patente al P. Provincial...”<sup>91</sup>.

Pero, casi cuatro años más tarde, escribe Vitelleschi al provincial, Juan Muñoz<sup>92</sup>, el 25 de marzo 1630:

“Creo que el P. Jorge Hemelman, antes de partirse a visitar la provincia de Aragón, representaría a V.R. el deseo que tiene de que el P. Juan Zamorano<sup>93</sup> prosiga en la ocupación de acabar lo que es menester para imprimir el curso de Artes...”<sup>94</sup>.

Y todavía, cuatro años más tarde, el 30 de abril 1634, le escribe Vitelleschi a Hemelman, en Granada, donde era rector:

“Me consolaré no poco que V.R. estampe cuando quisiese su curso de Philosophia, y ejecute lo que en razón desto le tengo rogado: que espero que de la obra se le ha de ocasionar a la Compañía no pequeño crédito; y si bien en nombre de esa pro-

<sup>90</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 62.

<sup>91</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 62.

<sup>92</sup> Juan Muñoz de Gálvez nació en Aguilar (Córdoba), en 1546; entró en la Compañía en 1582; hizo la profesión de cuatro votos el 10 de junio 1601; fue rector de los colegios de Jerez, Marchena, Carmona y Sevilla; provincial 1627-1630; murió en Carmona el 17 de diciembre 1633.

<sup>93</sup> Juan Zamorano nació en Cazalla (Sevilla) en 1604; entró en la Compañía en 1619; hizo la profesión de cuatro votos el 11 de octubre 1637. Enseñó filosofía en el colegio de Granada, y teología en los de Marchena, Carmona y Ecija; fue rector del colegio de Morón; murió en Osuna el 11 de octubre 1670.

<sup>94</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 162.

vincia no me han hablado cosas en contra, pero V.R. ha andado acertado en prevenirme por lo que podría suceder”<sup>95</sup>.

¿Qué dificultades de última hora surgieron contra la impresión del curso de artes de Jorge Hemelman?. No tenemos datos para responder a este interrogante.

Tampoco resultó fácil la publicación de sus escritos teológicos.

Llevaba ya dos años alejado de la docencia, dedicado a tareas de gobierno, cuando en carta de 26 de agosto 1624 escribe Vitelleschi al P. Francisco Alemán, rector de Granada:

“Envíeme V.R. la censura de los tres Padres que revieron los Tratados del P. Jorge Hemelman para que la vea, y tome resolución de lo que se ha de hacer de ellos”<sup>96</sup>.

Y unos meses más tarde, el 9 de diciembre 1624, escribe al mismo Hemelman, provincial:

“El P. Alemán me envió la censura de los que revieron el libro de V.R. de *Providentia et voluntate Dei et de ente supernaturali*. Todos lo aprueban y alaban mucho, y lo juzgan por muy digno de que se imprima. V.R. mire si alguno ha reparado algo en él, y acomódelo según le pareciere convenir, y dé traza que se estampe presto, que yo me holgaré mucho que salga a luz, para que todos se aprovechen de sus buenos estudios y trabajos”<sup>97</sup>.

Con fecha 20 de mayo 1625 le escribe de nuevo el P. General:

“Con ésta envío a V.R. la licencia para que pueda imprimir su libro de *Voluntate et Providentia Dei, et de Ente supernaturali*”<sup>98</sup>.

Hasta cinco años después no hay nuevas noticias sobre libros de Hemelman en la correspondencia con Roma. En la carta de 25 de marzo 1630, que Vitelleschi escribe al provincial Juan Muñoz sobre la impresión del curso de artes de Hemelman, se refiere también a la impresión “de algunas materias de teología del mismo P. Hemelman”<sup>99</sup>. Del 30 de julio del mismo año 1630 es otra carta en la que Vitelleschi

<sup>95</sup> ARSI, *Baet.* 6-II, f. 26.

<sup>96</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 26.

<sup>97</sup> *Ibid.*, f. 42v; cf. f. 43v.

<sup>98</sup> *Ibid.*, f. 62.

<sup>99</sup> *Ibid.*, f. 162; cf. *Arag.* 8-I, f. 190v.

comunica a Juan Muñoz que “de muy buena gana doy licencia para que se impriman los escritos de Trinitate del P. Jorge Hemelman”<sup>100</sup>.

Hasta 1637 no se publicaron los dos volúmenes primeros de sus *Disputata theologica in I Partem S. Thomae ... Granatae per Andream de Santiago*.

El manuscrito de la Historia del Colegio de Granada lamenta en 1640<sup>101</sup>, “que no salgan en breve otros dos que están ya pasados por el Consejo y con todas las licencias necesarias, y saldrán cuando Dios fuere servido que tengan hombre que se incline a sacar a luz tan graves escritos y que la dan a la sagrada teología”<sup>102</sup>. Añade que en la biblioteca del colegio de Granada se conservaban en ese año “toda la Teología y Resoluciones morales del P. Jorge Hemelman con algunos tomos misceláneos de mucha erudición y estima por la noticia que dan”<sup>103</sup>.

F. Alegambe en 1643 da por editados cuatro tomos: *De Vita, Voluntate, et Providentia Dei tam naturali quam supernaturali, et de Trinitate*, y además otro volumen *Proloquia Sacra ad Philosophiam, Theologiam Scholasticam, Positivam, et Moralem recte tradendam*. Y añade: “Paravit praeterea, quae forte venient in lucem, si nanciscantur manum obstetricantem, Cursum Artium, seu, *Disputationes in Universam Philosophiam, De Ente supernaturali, De Divisionibus Gratiae auxiliantis, Consultationes Morales gravium, variarumque rerum*”<sup>104</sup>.

N. Sotwel, en cambio, en 1676, dice que “edidit hic vir egregius: *Disputata theologica in I. Partem S. Thomae*, volumina duo, Granatae, per Andream de San[t]iago, 1637, in folio. Parauerat et alios duos Tomos in I. Partem, et praeterea...”; y recensiona *Proloquia* y los demás inéditos que indica Alegambe<sup>105</sup>.

Pero quien no consiguió publicar sus propios escritos puso gran empeño y trabajo personal en la publicación de libros póstumos de sus colegas; al frente de ellos se imprimieron también panegíricos y dedicatorias suyas.

<sup>100</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 175.

<sup>101</sup> AHN, *Jesuitas*, lib. 779, pág. 45.

<sup>102</sup> *Ibid.*, pág. 38.

<sup>103</sup> *Ibid.*, pág. 45.

<sup>104</sup> PH. ALEGAMBE, *Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu*, Antverpiae, Ioannes Meursius, M.DC.XLIII, pág. 156.

<sup>105</sup> N. SOTWEL, *Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu*, Romae, Typ. Antonii de Lazariis, M.DC.LXXVI, pág. 290.

Siendo rector del colegio de Sevilla en 1618 prologó la segunda edición de la *Iuris allegatio* o *Dicaeologia* del Dr. José Aldrete, de la Compañía de Jesús, impresa en Sevilla. En ese prólogo de 17 páginas escribe la biografía del autor, poco antes fallecido<sup>106</sup>.

Siete años después, siendo provincial de Andalucía, el 1 de febrero 1625 firma en Córdoba la dedicatoria al P. Vitelleschi que antepone a la edición de la obra de Luis del Alcázar *In eas V.T. partes quas respicit Apocalipsis*; suyo parece ser también el prólogo al lector. La edición, sin embargo, no apareció hasta 1631<sup>107</sup>.

Al morir Diego Granado el 5 de enero 1632 estaba en trámite de impresión su Comentario a la Tercera Parte de la Suma de Santo Tomás. Le sucedió como rector del colegio de Granada Jorge Hemelman, cuya patente lleva fecha de 20 de agosto 1632<sup>108</sup>; esto le dio ocasión para anteponer al volumen del Comentario de Diego Granado tres escritos suyos: la dedicatoria *Soli iustitiae ... a funebri calamo p. Georgii hemelman ...*, 7 páginas, un *Panegyricus funebris, p. Georgii hemelman ...*, de 50 páginas, y un *Elegiacum epitaphium*, de 2 páginas; para estos tres escritos añadidos al volumen de Diego Granado da su aprobación eclesiástica en Granada, a 19 de mayo 1633 D. Alonso García de Villamayor, vicario General, sede vacante<sup>109</sup>.

Mientras tanto estaba también ocupado en la edición de los *Consilia moralia* de Tomás Sánchez. Además de las vicisitudes de su censura<sup>110</sup>, a última hora surgió la dificultad de la elección entre los editores que reclamaban su impresión.

Por carta de Vitelleschi a Jorge Hemelman, 12 de julio 1632, sabemos que el agente de Jacome Cardon le había escrito "en orden a que se le den los dos tomos de Consejos del P. Thomas Sánchez"<sup>111</sup>; pero se había hecho ya contrato con Prost; una primera solución fue que

<sup>106</sup> Doctoris IOSEPHI ALDRETE Societatis Iesv Presbyteri, *Dicaeologia. Iuris allegatio. Pro eiusdem Societatis ac Regularium a locorum Ordinariis exemptione asserenda*. Anno 1619. Hispali. Apud Gabrielem Ramos Bejarano.

<sup>107</sup> Véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Luis del Alcázar S.I. (1554-1613)*, *Biografía, escritos, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 52 (1989) 5-50; pág. 28s.

<sup>108</sup> ARSI, *Hist. Soc.* 32, f. 53v.

<sup>109</sup> Véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Diego Granado S.I. (1571-1632)*, *Datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 50 (1987) 111-184; pág. 131.

<sup>110</sup> Véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Ediciones de las obras de Tomás Sánchez S.I.*: Archivo Teológico Granadino 45 (1982) 53-199; pág. 188-194.

<sup>111</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 37v.



“los Consejos del P. Tomás Sánchez se impriman en ese colegio, y no se den a ninguno de los que los piden y pretenden, con lo cual parece que saldremos del embarazo en que nos hallamos en las palabras que se han dado a los que los pretenden imprimir”: así escribía el P. General al P. Luis de la Torre<sup>112</sup> a 2 de noviembre 1632<sup>113</sup>. Prost exigió quizás el cumplimiento de su contrato; entonces cambió Vitelleschi su decisión; escribe a J. Hemelman el 6 de diciembre 1632:

“Es necesario considerar bien este negocio por haber ya hecho contrato con Prost; y advierto que si después de miradas las cosas, se hallase que en el contrato hecho con Prost el Colegio de Granada padece enorme lesión *infra iustum pretium*, que como agraviado en el contrato puede reclamar y salirse afuera. Pero si no está agraviado, sino que el contrato está hecho *intra iustum pretium*, *etsi non excedat infimum*, que no puede dejarse de pasar por el contrato hecho con Prost, aunque otro impresor le dé algo más que *excedat infimum pretium intra iustum*. . . V.R. lo mire bien y trate con el P. Provincial . . .”<sup>114</sup>.

Al fin editó Prost los *Consilia moralia* de Tomás Sánchez con fecha 1634. En los folios 2 y 3 encontramos la dedicatoria de J. Hemelman, rector del colegio de Granada, a la Virgen de la Fuensanta de Córdoba: en un latín retórico exalta los méritos de Tomás Sánchez y las últimas autorizadas aprobaciones de sus obras.

## 5. Sus cargos de consejero y superior.

### a) *Consultor*.

Aun antes de que hiciera su profesión solemne el 13 de setiembre 1608 en el colegio de San Hermenegildo de Sevilla<sup>115</sup> fue nombrado consultor del colegio. El P. Aquaviva confirma su nombramiento en

<sup>112</sup> Luis de la Torre nació en Ubeda (Jaén), en 1598; entró en la Compañía en octubre 1614; fue profesor de retórica y procurador; murió en Córdoba el 20 de diciembre 1645.

<sup>113</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 37v.

<sup>114</sup> *Ibid.*, f. 70v.

<sup>115</sup> ARSI, *Hisp. 3*, f. 474-475.

carta al provincial, N. Almazán<sup>116</sup>, 21 agosto 1607<sup>117</sup>.

Trasladado al colegio de Granada en 1609 escribe el 20 de julio 1610 al P. General como consultor de ese colegio<sup>118</sup>; escribe como consultor cartas a lo largo de 1611<sup>119</sup>; el 8 de noviembre 1611 lo confirma el P. General en ese cargo<sup>120</sup>, y de nuevo en los años siguientes por cartas de 9 de octubre 1612<sup>121</sup> y de 8 de octubre 1613<sup>122</sup>.

Durante 1614 hasta octubre fue compañero del P. Hernando Ponce, visitador de la provincia de Andalucía<sup>123</sup>: como tal escribe al P. Aquaviva desde Sevilla el 25 de marzo<sup>124</sup>, y desde Córdoba el 12 de agosto<sup>125</sup>.

Volvió a leer teología en Granada durante dos cursos hasta principios de 1617 en que comienza a ejercer el cargo de rector del colegio de Sevilla, como consta por su carta de 21 de febrero<sup>126</sup>.

*b) Rector del colegio de Sevilla (1617-1620).*

Advertimos ya desde este su primer cargo de gobierno la copiosa comunicación que tuvo con el P. General sobre asuntos de su oficio; en este trienio 1617-1620 hay constancia de 36 cartas. Algunas de ellas las escribe como consultor del provincial, cargo que le fue confiado en febrero de 1618<sup>127</sup>.

La carta necrológica dice de este rectorado en Sevilla:

“Luego sin treguas gobernó el colegio de San Hermenegildo de Sevilla; y en su trienio se acabó la bella fábrica del nuevo

<sup>116</sup> Nicolás de Almazán, de la familia de los duques de Medinaceli, nació en Valladolid el 6 de diciembre 1553; entró en la Compañía el 12 de enero 1570; hizo la profesión de cuatro votos el 20 de enero 1589. Fue rector del colegio de Alcalá, rector y maestro en el noviciado de Villarejo, y prepósito de la casa profesa de Toledo. En 1607, de marzo a noviembre fue provincial de Andalucía; luego asistente de España e Indias en dos épocas: 1607-1615 y 1618-1631. Murió en Roma el 22 de marzo 1631.

<sup>117</sup> ARSI, *Baet.* 9-I, f. 1010.

<sup>118</sup> ARSI, *Baet.* 4-I, f. 30.

<sup>119</sup> *Ibid.*, f. 103.

<sup>120</sup> *Ibid.*, f. 85.

<sup>121</sup> *Ibid.*, f. 131.

<sup>122</sup> ARSI, *Baet.* 4-II, pág. 353.

<sup>123</sup> ARSI, *Baet.* 4-I, f. 56.

<sup>124</sup> ARSI, *Baet.* 4-II, f. 59v.

<sup>125</sup> ARSI, *Baet.* 4-I, f. 81.

<sup>126</sup> *Ibid.*, f. 227.

<sup>127</sup> ARSI, *Baet.* 4-II, f. 105v.

templo<sup>128</sup>, y se compró para el desahogo de la casa la huerta que hoy tiene aquel colegio, y fue antes agregada a las casas principales del Duque de Medina”<sup>129</sup>.

En las consulta tenida el 7 de febrero 1620 adjudicó a la Congregación de la Anunciata una capilla del colegio<sup>130</sup>.

Alguna reprensión recibió de sus superiores, como sabemos por carta del P. General, Vitelleschi, al provincial Agustín de Quirós<sup>131</sup>, de 25 de julio 1620:

“con dos otros capelos que V.R. dé a los inmediatos que se excedieron en materia de comidas, como el que mandó dar al P. J. Hemelman, rector que era de Sevilla, por la excesiva que dio el día de San Hermenegildo, y por haber convidado tan gran número de seglares a nuestro refectorio, tengo por cierto que del todo se quitarán semejantes abusos ...”<sup>132</sup>.

Al concluir este su primer rectorado le indicó el P. Vitelleschi en carta de 20 de junio 1620 los siguientes defectos notados<sup>133</sup> en él:

“1º algo de artificioso y política en su trato en que algunos han deseado más claridad y lisura; la 2ª, haber mostrado sequedad y despego con los súbditos y tenido con ellos poca comunicación espiritual en orden a alentarlos paternalmente en el camino de la perfección. La 3ª y última consiste en no sé qué pusilanimidad en corregir y avisar los súbditos de sus faltas ...”<sup>134</sup>.

Durante año y medio ejerció de nuevo la docencia en el colegio de Sevilla; a fines de 1621 se le propone para el cargo de rector del colegio de Granada.

<sup>128</sup> De estas obras trata su carta al P. General, 3 de abril 1618 (ARSI, *Baet.* 4-II, f. 116v.).- Actualmente es lo único que se conserva del edificio del colegio, y es sede provisional del Parlamento autonómico de Andalucía.

<sup>129</sup> *Carta necrológica* ..., f. 5v.

<sup>130</sup> Archivo Histórico de la provincia de Toledo S.I., Alcalá de Henares, *Leg.* 1244.

<sup>131</sup> Agustín de Quirós nació en Andújar en 1567; entró en la Compañía en 1583; fue profesor del seminario de latín y de Sagrada Escritura en el colegio de Granada, rector del colegio de Baeza, del colegio de Granada en dos ocasiones, y provincial de Andalucía, 1617-1621. Fue enviado como visitador a Méjico, pero murió al llegar allá el 13 de diciembre 1622.

<sup>132</sup> ARSI, *Baet.* 4-II, f. 231.

<sup>133</sup> Es probable que estos defectos los notara Juan de Pineda en su carta como consultor de 20 de enero 1620, pues a ellos y a esa carta alude Vitelleschi al escribir a Pineda el 20 de abril 1620: ARSI, *Baet.* 4-II, f. 216v.

<sup>134</sup> ARSI, *Baet.* 4-I, f. 224.

c) *Rector del colegio de Granada, primera vez (1622-1624).*

Jorge Hemelman debió de alegar los defectos que se le notaron y otras dificultades relativas a las personas del colegio que iba a regir; le escribe Vitelleschi en carta de 21 de febrero 1622:

“...y porque una de las principales dificultades que V.R. tenía era haber de ser superior de algunos sujetos que han estado estos años en aquel colegio, mire que ésta ha cesado en gran parte, porque los más de ellos habrán ya salido de allí, o saldrán muy presto, como son los Padres Melgarejo<sup>135</sup>, Gabriel de Castilla<sup>136</sup> y Matías Izquierdo<sup>137</sup>...”<sup>138</sup>.

Aceptó el cargo Hemelman en esas condiciones. El 28 de abril 1622 le escribe Vitelleschi:

“Huélgome mucho que V.R. haya comenzado su oficio de rector venciendo las dificultades que tuvo...; habrá visto por experiencia lo que le dije en la pasada que sacaríamos de ahí algunos de los sujetos que le podrían dar cuidado...”<sup>139</sup>.

La patente de rector tiene fecha de 14 de mayo 1622<sup>140</sup>; sin embargo, había tomado posesión del cargo el 25 de enero<sup>141</sup>. Lo confirma el hecho de que figura ya como rector en el catálogo del colegio, de marzo 1622<sup>142</sup>.

“Al mes siguiente la nueva alegre de [la] canonización [de San Ignacio] le cogió de rector deste colegio de Granada; y aunque

<sup>135</sup> Pedro Melgarejo nació en Villarrubia de Toledo en 1572; entró en la Compañía en 1587; leyó artes en los colegios de Córdoba y de Sevilla, y siete años de teología en el de Granada; pasó luego a Toledo donde murió el 4 de setiembre 1626.- Fue controvertida su intervención en la publicación de las obras póstumas de Tomás Sánchez; véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Ediciones de las obras de Tomás Sánchez S.I.*: Archivo Teológico Granadino 45 (1982) 53-199; pág.184-191.

<sup>136</sup> Gabriel de Castilla nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1563, biznieto del primer conde de La Gomera; entró en la Compañía en 1580; hizo la profesión de cuatro votos el 16 de junio 1604, fue profesor de Sagrada Escritura dos años, y predicador; murió en Sevilla el 2 de agosto 1627.

<sup>137</sup> Matías Izquierdo nació en Jaén en 1579; era sacerdote y maestro en artes cuando entró en la Compañía en 1612; fue procurador del colegio de Granada.

<sup>138</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 74v.

<sup>139</sup> *Ibid.*, f. 80.

<sup>140</sup> ARSI, *Hist. Soc.* 32, f. 53.

<sup>141</sup> AHN, *Jesuitas*, lib. 779, *Historia del Colegio de Granada*, pág. 34.

<sup>142</sup> ARSI, *Baet.* 8, f. 332.

llegó sábado a las once del día, mediado abril de 622 [el día 9] dispuso con buen orden y viva diligencia cómo la capilla mayor de nuestra iglesia se colgase de preciosas telas y los altares se aderezasen ricamente, se diese aviso al Ilmo. Cabildo de la Iglesia, a lo más granado y grave de la ciudad. Con que luego aquella tarde vino a nuestra iglesia el Cabildo de la Catedral, mucho y muy lucido concurso. Aquellos señores dijeron con toda solemnidad el *Te Deum Laudamus* en acción de gracias. El repique solemne de campanas fue universal en toda la ciudad; nuestra galería se lució con muchos fuegos y música de ministriles. Mayor fue el concurso el día siguiente domingo tercero después de Pascua, en que se cantó Misa solemne y predicó del asunto un docto sermón (que pudiera ser estudio de muchos días) el Padre Pedro de Hojeda<sup>143</sup>.

Sobre estas fiestas de la canonización de San Ignacio nos dice la Historia del Colegio de Granada que

“la fiesta principal no pudo celebrar el P. Jorge<sup>144</sup>, y así quedó a cargo del P. Alonso de Medrano<sup>145</sup>, el cual para mejor prevenirse la dilató para setiembre, y a once, que fue domingo, se dio principio a ella, y duró nueve días...”<sup>146</sup>.

Pocos días después de haber llegado la noticia de estas canonizaciones marchó Hemelman a Sevilla para tomar parte en la 21<sup>a</sup> congregación de la provincia de Andalucía, en la que intervino por razón de su cargo. Comenzó la reunión el 24 de abril; el 26 fue elegido Hemelman para representar a la provincia en la congregación de procuradores que se había de celebrar en Roma<sup>147</sup>. La congregación provincial concluyó el 4 de mayo.

<sup>143</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 5r.- Pedro de Hojeda nació en Marchena en 1576; entró en la Compañía a fines de 1590; hizo la profesión de cuatro votos el 13 de junio 1609; enseñó Sagrada Escritura en los colegios de Córdoba y Granada durante doce años; desde 1623 se dedicó a imprimir sus libros; murió en Sevilla el 31 de diciembre 1627.

<sup>144</sup> En esas fechas estaba Hemelman en Roma, en la congregación de procuradores.

<sup>145</sup> Alonso de Medrano nació en Marchena en 1563; estudiaba en Salamanca, cuando ingresó allí en la Compañía el 5 de mayo 1579; marchó a Méjico en 1588; allí hizo la profesión de cuatro votos en 1595. Pasó en 1598 a Bogotá, y de allí vino en 1600 a Madrid y Roma para gestionar el envío de misioneros; a causa de su salud vino a Granada en 1604 y allí vivió hasta su muerte el 5 de setiembre 1648.

<sup>146</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Jesuitas*, lib. 779, pág. 34.

<sup>147</sup> ARSI, *Congr. 56*, f. 172v.

d) *Congregación de procuradores, en Roma (1622-1623).*

Al recibir la noticia de esta elección escribe Vitelleschi al provincial F. Alemán, a 13 de junio 1622:

“De consuelo me ha sido saber que la congregación provincial se haya tenido con tanta paz, unión y conformidad de todos. La elección del procurador y las demás fueron muy acertadas, y me holgaré mucho de ver y conocer de cerca al P. Jorge Hemelman, de quien tengo la estima que merecen sus muchas y grandes partes. El Señor le traiga con la salud que yo le deseo”<sup>148</sup>.

Mientras, el 3 de mayo, había escrito Hemelman al P. Vitelleschi. Este le responde el 11 de julio 1622:

“Si V.R. viene tan contento a Roma por visitar estos santuarios y conocer y tratar de cerca a los que tan ex corde le amamos en el Señor y le estimamos como merece, yo no estoy menos gozoso por haberle de ver ...”<sup>149</sup>.

La congregación de procuradores se tuvo en Roma en los días 16 a 19 de noviembre 1622. Hemelman hizo el viaje por mar; probablemente partió de Málaga “donde a la sazón vivía su madre”<sup>150</sup>; la fecha debió de ser a principios de agosto, puesto que en la carta de 11 de julio le dice Vitelleschi, “aunque pienso que ésta no hallará a V.R. en su provincia ...”<sup>151</sup>. El 6 de setiembre se le envía a Roma la nueva fórmula de renuncia de los bienes propios, redactada por Diego Granado con la colaboración de Diego Ruiz de Montoya, por encargo de la congregación provincial hecho a ambos. Hemelman testifica su autenticidad en documento fechado en Roma el 1 de noviembre<sup>152</sup>.

Llevó a Roma los postulados de su provincia, entre los que destacamos la petición de que se publicaran los escritos “de auxiliis” de Diego Ruiz de Montoya<sup>153</sup>.

Por la carta necrológica sabemos que también,

“Cuando fue Procurador a Roma se controvertía vivamente la plática de los diezmos, y tenía el pleito en aquel tribunal de la

<sup>148</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 95.

<sup>149</sup> *Ibid.*, f. 96v.

<sup>150</sup> *Carta necrológica ...*, f. 3r.

<sup>151</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 96v.

<sup>152</sup> ARSI, *Congr.* 56, f. 190.

<sup>153</sup> *Ibid.*, f. 175s.

Rota tan mal estado que se temía mucho no buen suceso. Aquí fueron los desvelos y la negociación del Padre tan solícita y tan prudente, que sacó de la santidad de Gregorio decimoquinto el favorable Breve<sup>154</sup> con que mejoró el estado de nuestros pleitos”<sup>155</sup>.

El Prólogo de sus *Disputata Theologica* también nos informa de la gestión que hizo entonces en Roma sobre la publicación de los escritos de Diego Ruiz de Montoya:

“Romam missus inter Generalis Procuratoris negotia illud sedulo aggressus est, et a R.P. Generali summis precibus postulavit ut a summo Ecclesiae capite facultas impetraretur evulgandi volumina duo de Auxiliis Divinae gratiae quae magnus vir neque satis uspiam commendatus P. Didacus Ruiz de Montoya toto sedecim annorum spatio elaboraverat. Pro quo obtinendo tractationem fecit in qua solidum rationum pondus eo direxit ut demonstraret id commune Ecclesiae beneficium censendum esse. Neque ab incepto destitisset, nisi maioris molis esset natas e re gravissima difficultates superare”.

Esos negocios entretuvieron a Hemelman en Roma hasta el 20 de marzo 1623; lo indica una carta de Vitelleschi al provincial, de 1 de abril 1623:

“El P. Jorge Hemelman salió de aquí a 20 de marzo. Heme consolado mucho de conocerle tan de cerca y tratarle, que es persona de mucha religión y sustancia. El Señor lo lleve con salud a su provincia”<sup>156</sup>.

En ese viaje de vuelta pasó por Piacenza el 31 de marzo, y luego por Turín<sup>157</sup>. De su paso por el sur de Francia cuenta la carta necrológica la siguiente anécdota:

“En Tarazona auiendo de partirse muy de mañana engañó a sus compañeros con paliado título de necesidad. Apartose de ellos: espéranlo, y él con buena diligencia se fue a dezir Missa

<sup>154</sup> Es el Breve de Gregorio XV, de 16 de febrero 1623, que fue revocado por el de su sucesor Urbano VIII, de 20 de noviembre del mismo año 1623. Véase: A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 252.

<sup>155</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 4.

<sup>156</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 129v.

<sup>157</sup> *Ibid.*, f. 142.

sobre el mismo sepulcro donde está el cuerpo de la gloriosa Magdalena. Bolbió contentísimos. Extrañáronle la demora, y aun se quejaron los compañeros. Sonriose el Padre Jorge Hemelman y dioles por respuesta que lo auía hecho porque fuessen más seguros y acomodados. Sucedió assí”<sup>158</sup>.

El 25 de mayo 1623 había llegado a Granada, pues desde allí “avisa de su buena llegada con salud” al P. Vitelleschi<sup>159</sup>. La salud le faltó, sin embargo, a fines de ese año, aunque superó pronto la enfermedad, pues el 15 de enero 1624 le escribe Vitelleschi:

“Pésame mucho de la enfermedad con que V.R. ha estado, y me he alegrado de saber que haya vuelto a su ordinaria salud”<sup>160</sup>.

En estos meses trata Hemelman con el P. General algunos negocios económicos del colegio, como fueron la venta del cortijo de Santiago<sup>161</sup>, o la compra de la hacienda de Doña Mariana Benavides<sup>162</sup>.

e) *Provincial de Andalucía, primera vez (1624-1627)*.

No habían pasado diez meses desde su reincorporación al colegio de Granada, cuando le escribe el P. General el 15 de marzo 1624:

“Siendo tiempo de dar sucesor al P. Francisco de Alemán en el gobierno de la provincia, y habiendo mirado y encomendado a nuestro Señor por algunos días el buen suceso de esta elección, he puesto los ojos en la persona de V.R., de quien tengo entera satisfacción que hará este oficio con las ventajas que los demás que ha tenido a su cargo, procurando con todas veras el bien y aumento de la provincia, reformando con la suavidad y eficacia que el Señor le ha dado los excesos y faltas de algunos ...”<sup>163</sup>.

La patente de provincial tiene fecha de 20 de marzo 1624<sup>164</sup>. El oficio lo comenzó a ejercer a principios de mayo, pues Vitelleschi en carta de 1 de julio alude a dos de Hemelman, de 9 de abril y de 17 de mayo, y dice que “en esta última me avisa cómo había comenzado su

<sup>158</sup> *Carta necrológica* ... f. 4v.

<sup>159</sup> *Ibid.*, f. 148.

<sup>160</sup> *Ibid.*, f. 178.

<sup>161</sup> *Ibid.*, f. 191v.

<sup>162</sup> *Ibid.*, f. 178.

<sup>163</sup> *Ibid.*, f. 191v.

<sup>164</sup> ARSI, *Hist. Soc.* 92, f. 53.



oficio de provincial”<sup>165</sup>.

Su comunicación epistolar con el P. General fue nutridísima: consta por las respuestas del P. Vitelleschi que durante su trienio de provincial le escribió Hemelman, al menos, ¡340 cartas!

Uno de los primeros encargos que le hace el P. General, el 1 de julio 1624, es que “procure V.R. también que el P. Diego Ruiz vuelva al colegio [de Sevilla], y que el P. Pineda le abrace y reciba con mucha caridad y muestre con sus obras que le ama de corazón”<sup>166</sup>.

La carta necrológica destaca su caridad en la asistencia a los damnificados durante la inundación de Sevilla el 25 de enero 1626<sup>167</sup>. Hemelman la describe en su panegírico de Diego Granado, en el prólogo a los Comentaríos de éste a la Tercera parte de la Suma de Santo Tomás, ponderando la actividad del entonces rector del colegio en ayuda de los necesitados<sup>168</sup>; a su vez la carta necrológica describe así la actuación de Hemelman:

“En los veinte y cinco de enero del año 1624 [sic] con las importunas lluvias creció el río de Sevilla de suerte que se entró impetuoso por las puertas, e inundó gran parte de la ciudad; arruinó muchos edificios, asoló muchos barrios, donde perecían de hambre con riesgo conocido de la vida muchas familias. Aquí se despertó, se azoró aquel gran corazón de nuestro Padre Provincial, que a la sazón lo era, y se hallaba en Sevilla, y aun en la cama, agravado de sus achaques y falta de salud<sup>169</sup>. Nada se le puso delante; ofreciose animoso al remedio desta calamidad; hizo fletar un barco; metiose en él, y consigo otros dos o tres de la Compañía. Previno cantidad grande de pan y carne y otras viandas, y aun para este efecto hizo apurar las provisiones de nuestras

<sup>165</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 17.

<sup>166</sup> *Ibid.*, f. 17v.- Sobre las disensiones entre Diego Ruiz de Montoya y Juan de Pineda, véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Diego Ruiz de Montoya (1562-1632)*, *Datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 49 (1986) 5-118; pág. 67-72.

<sup>167</sup> La carta necrológica pone erróneamente 1624. Una carta de Vitelleschi de 2 de junio 1626 alude a una carta de Hemelman de febrero en la que da cuenta de esa inundación: ARSI, *Baet.* 5-II, f. 121v.

<sup>168</sup> Véase: ESTANISLAO OLIVARES S.I., *Diego Granado S.I. (1571-1632)*, *Datos biográficos, sus escritos, estudios sobre su doctrina, bibliografía*: Archivo Teológico Granadino 50 (1987) 111-184; pág. 141.

<sup>169</sup> En las cartas de Vitelleschi de 30 de marzo 1625 y 26 de febrero 1626 se alude a la “calentura” que tenía Hemelman de ordinario, y a la mejoría de su salud: ARSI, *Baet.* 5-II, f. 97, 107v.

despensas, queriendo antes faltase a los suyos que a aquellos miserables que perecían. Navegaba el nuevo Argos por aquellas calles, despertando, animando con sus voces y palabras a los que desesperaban, y consolando con eficaces razones tanta aflicción . . . Fue desta suerte remedio grande de aquella calamidad, el Noé en aquel diluvio . . . ”<sup>170</sup>.

En el Panegírico de Diego Granado dice algo también de esta actuación suya: se encontraba en el noviciado ”in domo probationis ad aedem S. Marinae sita”, y por tanto en un lugar más elevado de la ciudad a donde no llegó la inundación; como provincial le preocupó la situación en las otras casas ”ad demissiones urbis vicis sitis, et undarum colluvione oppressis”; sobre todo le preocupó el colegio de S. Hermenegildo donde habitaban tantos y tan relevantes colegas, que nombra, Iacobus Granado, Ioannes de Pineda, Iacobus Ruiz de Montoya; por ello,

”cum esset Provincialis, illa, quam supra memoravi, scapha vectus, et per eminentiorem templi portam ingressus, undis ad summa usque altaria natantibus, panem prandio et coenae totius multitudinis sufficientem intulit”<sup>171</sup>.

El Prólogo de sus *Disputata Theologica* da otros detalles:

”Religiosas in primis familias ope sua adiuvat, Carmelitarum praesertim conventum, ubi (ut fama erat) tria hominum millia convenerant, atque conventum S. Mariae, ut vocant, de Mercede, ubi duo millia; quibus abunde et liberaliter annonam suam distribuebat”.

Al comenzar su oficio de provincial encontró en la diócesis de Sevilla el conflicto de los religiosos con el arzobispo D. Luis Fernández de Córdoba<sup>172</sup>, que les exigía le presentasen sus licencias ministeriales con el fin de cerciorarse de su aptitud para los ministerios sagrados. Los religiosos, incluidos los jesuitas, pidieron a la Sede Apostólica los

<sup>170</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 3v-4r.

<sup>171</sup> *Panegyrica funebris*, P. GEORGII HEMELMAN . . . , pág. 30.

<sup>172</sup> Luis Fernández de Córdoba, hijo de los marqueses de Guadalcazar, nació en Córdoba en 1555; fue obispo de Salamanca, 1602, de Málaga, 1615, arzobispo de Santiago, 1622; preconizado arzobispo de Sevilla el 11 de marzo 1624 entró en la ciudad el 5 de julio; murió el 26 de junio 1625; véase: CARLOS ROS, *Los Arzobispos de Sevilla*, Sevilla, 1986, pág. 175s.

eximiese de esta imposición. Vitelleschi respondió el 4 de noviembre 1624 a J. Hemelman que le había informado del asunto:

“Pésame que V.R. y los Padres de Sevilla se uniesen con las religiones que se han opuesto al edicto que promulgó el Sr. Arzobispo . . . A todas partes donde se han publicado semejantes edictos al dicho, he escrito que los nuestros lo obedezcan y se sujeten a él sin hacer ningún género de contradicción, y así se ha cumplido. Holgárame mucho que V.R. y los padres que están en las casas y colegios que tenemos en el arzobispado de Sevilla lo hubieran hecho desde el principio sin esperar aviso, pero lo que entonces no se hizo se hará luego que V.R. reciba ésta, que es lo que conviene, aunque todos hayan de volver a ser examinados. . . ”<sup>173</sup>.

Otra intervención suya como provincial nos cuenta su carta necrológica. Había sido retenido por la justicia ordinaria un hermano coadjutor, que había ido a la cárcel a visitar a unos mozos de una heredad; algunos “osaron afirmar no son verdaderos religiosos nuestros hermanos coadjutores, que pueden ser presos . . .”. Intervino “el tribunal santo de la Suprema Inquisición . . . declarando la tal doctrina por temeraria, escandalosa, errónea y próxima a la herejía. Este decreto se mandó entonces publicar en los púlpitos entre la solemnidad de los divinos oficios, y se imprimió para perpetua memoria”. Y añade la misma carta:

“Toda esta tormenta tan deshecha halló Piloto mayor y Gobernador provincial de esta navecilla al P. Jorge Hemelman. El cual, en teniendo aviso del caso voló a Sevilla, y en ella gobernó las acciones, de suerte que todas fueron acertadas y consiguieron glorioso fin . . . A este fin despachó desde Sevilla a Madrid al Padre Pedro de Vargas<sup>174</sup>, cuya gran autoridad, generoso valor y muchas letras fueron bien menester en aquella Corte para deshacer los informes falsos, que ganando por mano habían puesto en el Consejo Real las cosas de la Compañía de peor color aún que tenían en Sevilla”<sup>175</sup>.

<sup>173</sup> ANTONIO ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 195.

<sup>174</sup> Pedro de Vargas, cordobés, nació en 1562; entró en la Compañía en 1577; leyó casos y teología durante seis años; fue rector de los colegios de Montilla y de Granada, y prepósito de la casa profesa de Sevilla; allí murió el 18 de abril 1631.

<sup>175</sup> *Carta necrológica . . .*, f. 4r.

También intervino en este asunto el P. Juan de Pineda, rector del colegio de Sevilla, como se deduce de las cartas de Vitelleschi a él, de 9 de diciembre 1624 y de 11 de abril y 20 de mayo 1625<sup>176</sup>, y de otra carta de Hemelman, de esta misma última fecha<sup>177</sup>.

El Prólogo de sus *Disputata Theologica* nos informa que:

“duo alia Societatis negotia satis magni moliminis eum postea Madritum avocarunt, ubi emensa ac superata ingenti adversantium difficultatum mole felicis pro rebus Societatis exitus auctor fuit”.

Al final ya de su trienio de provincial tuvo que intervenir en el asunto del memorial que escribió la Universidad de Salamanca contra la fundación de los estudios Reales en Madrid<sup>178</sup>; escribió también al Rey acerca del breve de Urbano VIII contra religiosos particulares que buscan exenciones<sup>179</sup>.

Su gestión como provincial durante el primer año la alaba Diego Granado, como se desprende de una carta de Vitelleschi, de 14 de abril 1625<sup>180</sup>; pero otros le notaron defectos: que era seco, tímido, permitía discordias entre los superiores, se escudaba en que “los consultores han dicho...”<sup>181</sup>. Concretamente le reprende Vitelleschi el 4 de agosto 1625 porque a la 22ª congregación provincial, celebrada en Granada en abril, algunos “padres fueron a la congregación en tres coches, cosa no vista hasta ahora, llevaron dulces..., después se fueron a holgar a colegios...”<sup>182</sup>. Y el 18 de enero 1626 le avisa de que “en unas consultas que se hicieron en Sevilla acerca de los nuevos millones<sup>183</sup> que su Majestad pedía [...] algunos de los nuestros hablaron de los ministros del Rey y del gobierno con menos respeto del que se debe [...]”<sup>184</sup>.

<sup>176</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 42v, 66v, 56.

<sup>177</sup> *Ibid.*, f. 63.

<sup>178</sup> Véase: ANTONIO ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 154, 159.

<sup>179</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 250.

<sup>180</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 55v.

<sup>181</sup> *Ibid.*, f. 63.

<sup>182</sup> *Ibid.*, f. 80.

<sup>183</sup> Véase: Diego Ruiz de Montoya S.I., *Parecer sobre los Reales servicios de Millones*, Edición, introducción y notas por EDUARDO MOORE S.I. y JOSE I. TERRY S.I.: Archivo Teológico Granadino 49 (1986) 207-238.

<sup>184</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 103v.

No obstante, al terminar el trienio de su provincialato, le escribe el P. General el 1 de marzo 1627:

“Heme edificado del modo con que V.R. da su parecer acerca de los que le pueden suceder en ese gobierno, y de la humildad con que pide perdón de las faltas . . . No tengo que perdonar, sino mucho que agradecer a V.R. . . .”<sup>185</sup>.

*f) Rector del colegio de Granada, segunda vez (1627-1629).*

En la misma carta de 2 de junio 1627 en que Vitelleschi le anuncia el nombre de su sucesor, Juan Muñoz, como provincial, le anuncia que “será Rector del colegio de Granada”, y le envía la patente<sup>186</sup>; ésta fue expedida el 24 de mayo<sup>187</sup>.

Consta que en agosto ya había tomado posesión de su nuevo recorado, pues Vitelleschi el 9 de noviembre 1627 acusa recibo de trece cartas suyas “escritas desde 4 de julio hasta 24 de agosto”, y añade:

“Huélgome mucho que V.R. se haya encargado del gobierno de ese Colegio venciendo la dificultad que en esto tuvo [. . .]. Cuidado tendrá el provincial de no enviar a ese colegio sujetos de quienes se temiese que estarán ahí con inconveniente”<sup>188</sup>.

Un mes después escribía Vitelleschi al nuevo provincial, Juan Muñoz, el 6 de diciembre 1627:

“Aunque no señale por consultor al P. J. Hemelman será bien que en las cosas graves que se ofrecieren V.R. le consulte; que por la grande noticia que tiene de la provincia, y por el buen juicio que hace de cualquier cosa, importará saber su parecer”<sup>189</sup>.

Parece que el nuevo provincial le tomó cuenta de su gestión; J. Hemelman escribió sobre esto al P. General el 3 de enero 1628, pues éste le responde el 20 de junio agradeciéndole el “ejemplo de humildad, paciencia y silencio” que dio en esta ocasión, y le añade que tomaba a su “cuenta el buen nombre de V.R.”<sup>190</sup>.

<sup>185</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 235.

<sup>186</sup> *Ibid.*, f. 268v.

<sup>187</sup> ARSI, *Hist. Soc.* 32, f. 53.

<sup>188</sup> ARSI, *Baet.* 5-I, f. 265v.

<sup>189</sup> *Ibid.*, f. 268v.

<sup>190</sup> *Ibid.*, f. 290.

En noviembre de ese año 1628 agradece Vitelleschi a Hemelman el envío en agosto del "traslado auténtico de la concordia de las religiones contra la Compañía, que he leído y considerado, y juzgo que este negocio no nos debe dar cuidado, porque es muy cierto que por parte de los nuestros no se ha dado ocasión de queja"<sup>191</sup>. Se refiere al escrito en que los religiosos, como reacción contra la actitud de los jesuitas que se sometieron a las exigencias sobre licencias ministeriales, esta vez del obispo de Córdoba, determinaron no tener en adelante comunicación con los jesuitas, no invitarles a los actos literarios, ni aceptar sus invitaciones, no comprar sus libros, ni defender en las cátedras sus opiniones"<sup>192</sup>. Las gestiones del Rey con los superiores de las siete órdenes religiosas firmantes, y la respuesta del Papa favorable a las exigencias del obispo de Córdoba pusieron fin al incidente.

Durante su segundo rectorado en Granada gozó de la confianza del arzobispo, cardenal Agustín de Spínola. Dice la Historia del Colegio de Granada que "el oráculo de Su Eminencia fue el P. Jorge Hemelman, hombre de marca maior en todo, y vasta en prueba de esto que persona tan eminente lo reconociese por tal"<sup>193</sup>.

La carta necrológica pone en boca de este Prelado estas palabras: "No é conocido en toda la Compañía mayor sujeto". Y añade:

"Y auía comunicado muchos en Salamanca, en Roma, en Madrid, y otros lugares deste porte. Recogiose algunos días a una heredad deste Colegio donde el Padre Jorge assistía: el color, para vacar de negocios; la verdad para vacar a Dios y tratar con este siervo de Dios las cosas de su alma y hazer los exercicios espirituales de la Compañía"<sup>194</sup>.

De marzo 1629 es una carta de Vitelleschi al provincial en que se le comunica defectos notados en J. Hemelman:

"Avísanme que el P. Hemelman, como es rector y prefecto de estudios juntamente, en siendo opinión contra las tuyas, aunque tenga 30 autores, no la deja defender. No ha querido ... que se lleve a su colegio la 2ª parte de la Historia de la Compañía"<sup>195</sup>,

<sup>191</sup> *Ibid.*, f. 303.

<sup>192</sup> Véase: ANTONIO ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 196.

<sup>193</sup> AHN, *Jesuitas, libro 778, Historia del Colegio de Granada*, pág. 66.

<sup>194</sup> *Carta necrológica* ... f.5v.

<sup>195</sup> *Historiae Societatis Iesu, Pars secunda, sive Lainius*, auctore R.P. FRANCISCO SACCHINO, Antverpiae, M.DC.XX.

porque a él no le parece bien, y dice que no es bien se sepa lo que contiene”<sup>196</sup>.

También en Granada tuvo que afrontar Hemelman una inundación de la ciudad; fue en la tarde del 28 de agosto 1629. Como dice la Historia del Colegio de Granada:

“El P. Jorge Hemelman, Rector de este colegio, con la experiencia que tenía de la avenida del Guadalquivir que inundó Sevilla año de 1626, donde se halló siendo Provincial, asistiendo en un barco ... El P. Rector del colegio ... con pecho generoso y magnánimo, como la ocasión lo requería ... previno cantidad grande de pan, carne y vino y otras viandas de que dispuso algunas cargas que envió aquella noche al Albaicín para que los Padres lo repartiesen, y fue el alivio y consuelo que esta noche tuvieron los pobres que a la voz del pregonero acudieron a S. Gregorio donde con buen orden se repartió; hubo para todos, y aun para enviar a otros pobres enfermos”<sup>197</sup>.

g) *Visitador de la provincia de Aragón (1630-1631)*.

El 18 de setiembre 1629 escribía Vitelleschi al provincial Juan Muñoz:

“Necesidad tenemos del P. Jorge Hemelman para visitador de la provincia de Aragón. V.R. le envíe el pliego que va con ésta, en la que le envío la patente de visitador y la instrucción para la visita, y animele para que se encargue de este trabajo, y le dé un Hermano que vaya con él, y procure que se parta lo más presto que pudiere a la dicha provincia, en donde espero que ha de ayudar mucho a la Compañía en el dicho empleo, y después que haya concluido, él vuelva a esa Provincia”<sup>198</sup>.

Lo mismo se le comunica a él con la misma fecha, añadiendo que “en llegando a Valencia comience luego su oficio”<sup>199</sup>.

Hubo que superar la oposición del Conde de Niebla que lo tenía por consejero. Vitelleschi ofreció al Conde en su lugar al P. Francisco Alemán, “que es una persona tan grave y de tanta religión”<sup>200</sup>.

<sup>196</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 149.

<sup>197</sup> AHN, *Jesuitas*, lib. 779, *Historia del Colegio de Granada*, pág. 69.

<sup>198</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 145.

<sup>199</sup> *Ibid.*

<sup>200</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 147.

La visita de esa provincia le ocupó desde abril 1630<sup>201</sup> hasta julio 1631<sup>202</sup>. Como de costumbre mantuvo una copiosa correspondencia con el P. General: éste en sus cartas alude a unas noventa cartas recibidas de Hemelman en este tiempo.

Comenzó la visita por el colegio de Zaragoza; le escribe Vitelleschi el 25 de mayo 1630:

“Heme alegrado de saber por la de V.R. de 8 de abril de su buena llegada a esa provincia, y que haya dado principio a la visita . . . Vaya despacio . . . Buena razón fue la que V.R. tuvo para empezar la visita por el colegio de Zaragoza, que era justo acudir a lo que acerca de esto le escribieron . . .”<sup>203</sup>.

Por las respuestas de Vitelleschi parece que prosiguió la visita por los colegios de Calatayud, Tarazona, Huesca, Perpiñán, Urgel, Lérida, Gerona, Tarragona, Barcelona, Vich, Manresa, Valencia y Gandía<sup>204</sup>. El P. General le insistía en que “vaya más despacio y deténgase en esa provincia para ver cómo se van practicando y asentando las órdenes”<sup>205</sup>.

En Zaragoza reprendió a “los que beben con nieve”<sup>206</sup>; en el colegio de Barcelona a los responsables “por lo que pasó cuando la Señora Reina de Hungría<sup>207</sup> y la Señora Virreina<sup>208</sup> entraron dentro de nuestra clausura”<sup>209</sup>; por orden del General suspendió la “impresión del libro de la vida del H. Alonso Rodríguez”<sup>210</sup>.

<sup>201</sup> ARSI, *Arag. 8-I*, f. 196.

<sup>202</sup> *Ibid.*, f. 231v, 236.

<sup>203</sup> *Ibid.*, f. 196.

<sup>204</sup> *Ibid.*, f. 211, 214, 225, 236; AHN, *Jesuitas 253*.

<sup>205</sup> ARSI, *Arag. 8-I*, f. 214.

<sup>206</sup> *Ibid.*, f. 208.

<sup>207</sup> María de Austria, hija de Felipe III, casada con Fernando III, emperador de Alemania y Rey de Hungría.

<sup>208</sup> La esposa del duque de Cardona, virrey de Cataluña por vez primera desde noviembre 1630 a mayo 1632; véase: J.H. ELIOT, *La rebelión de los catalanes*, Siglo XXI, Madrid, 1977, pág. 505.

<sup>209</sup> ARSI, *Arag. 8-I*, f. 225v.

<sup>210</sup> *Ibid.*, f. 218.- Parece se trata de la *Relación de la Vida y Virtudes del Hermano Alonso Rodríguez, Religioso de la Compañía de Jesús, dividida en ocho libros, Sacada de sus escritos por un Padre su Confesor*. A nuestro Padre Mucio Vitelleschi Prepósito General de la Compañía de Jesús. De Mallorca, y Ottobre 2. 1618. Dos volúmenes mss, 528 folios.- Su autor es Juan Mateo Marimón, nacido en Sineu, Mallorca, en 1564; entró en la Compañía el 24 de diciembre 1580; fue profesor de filosofía y rector del colegio de Gandía; en 1601 volvió a Mallorca, enseñó durante



Concluida la visita le escribe el General el 24 de setiembre 1631:

“Vuelvo a agradecer a V.R. lo mucho y bien que trabajó en la visita de la provincia de Aragón ayudando con su grande vigilancia, ejemplo y santo celo a todo cuanto entendió ser de su mayor bien y aumento . . .”<sup>211</sup>.

Algún dato de la visita de Hemelman a los sitios donde estuvo S. Ignacio en Cataluña nos da la carta necrológica: en Barcelona visitó “una pobre casita donde se sabe se recogía [S. Ignacio]<sup>212</sup> . . . , y a los Padres de aquel colegio persuadió con muchas veras comprases aquella casa, y en el dicho lugar hiciesen fabricar una devota capilla en honra de San Ignacio. En Manresa hizo con efecto que aquellos Padres añadiesen otra nueva puerta antes de la antigua que cierra la cueva donde hizo tan áspera penitencia el Santo, para lo cual se valió de la autoridad de superior . . . ; ordenó [a los padres] se quedasen en el antiguo Hospital, por la reverencia de haber allí servido a los pobres de Cristo nuestro Santo Padre Ignacio”<sup>213</sup>.

De su paso por Montserrat nos cuenta la Carta necrológica que:

“Visitó con singular devoción la casa de nuestra Señora de Monnserrate; y ¿quien duda que su espíritu se hallasse obligado con celestiales favores?. Contempló en aquel gran Santuario los feruores primitiuos de San Ignacio nuestro Padre que en este sacro lugar colgó sus armas y hizo larga vigilia a sus mayores empresas. Con vivos desseos de imitar a su Padre este legítimo hijo hizo voto de consagrar a honra de la Santísima Virgen sus escritos: armas con que vivo peleó, y peleara muerto contra la ignorancia, contra la heregía. En efecto, esta es la causa de la dedicatoria de sus libros, de la estampa con que luego en el frontispicio de la obra los ilustra, argumento inmortal de su devoción con la gran Reyna del Cielo. Remítome a la estampa y libro que ya saldrán a luz en este mismo año”<sup>214</sup>.

Al final de este artículo, en la descripción de sus obras impresas, se puede ver esta portada de sus *Disputata theologica*.

nueve años teología moral, y fue rector del colegio; murió el 2 de diciembre 1627.

<sup>211</sup> *Ibid.*, f. 236.

<sup>212</sup> Esa casa de Inés Pascual la intentaron adquirir en repetidas ocasiones los jesuitas; una de ellas sería ésta en 1631 (cf. IGNACIO PUIG S.I., *San Ignacio en la ciudad de Barcelona*, Barcelona, Ibérica, 1955, pág. 121-130.

<sup>213</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 5r.

<sup>214</sup> *Carta necrológica* . . . f.5.

h) *Propuesto para Prepósito de la casa profesa de Sevilla y para Rector del colegio de Córdoba (1631-1632)*.

El 8 de julio 1631, cuando calculaba Vitelleschi que Hemelman había terminado la visita a Aragón, escribe al provincial Francisco Alemán: "Prepósito de la casa profesa [de Sevilla] sea el P. Jorge Hemelman"<sup>215</sup>.

El 10 de enero 1632 escribe Vitelleschi a Hemelman, a Granada<sup>216</sup>:

"Aunque en las cartas que he recibido de V.R. no me dice nada del oficio de Prepósito de Sevilla para el que fue señalado días ha, pero por las de otros he sabido la dificultad que en esto ha tenido V.R. Confío de la grande religión y obediencia... Aquella casa profesa tiene especial necesidad de un superior como V.R., y más en la ocasión presente que es arzobispo de Sevilla el Señor Cardenal Borja<sup>217</sup>, que es tan señor y protector de la Compañía, y gustará mucho de hallar a V.R. por prepósito de la dicha casa para comunicarle y consultarle muchas cosas de importancia que por allí se le ofrecerán; y así ruego a V.R. encarecidamente que sin diferirlo más vaya luego a cuidar de dicha casa; que el Padre Provincial hará cuanto pudiere por acomodarla mejor de sujetos, como se lo encargo ahora..."<sup>218</sup>.

Sin embargo, el 2 de abril le escribe otra vez Vitelleschi, a Granada, excusándole de tomar el cargo de prepósito de Sevilla, "pero haga la caridad de no excusarse del de rector de Córdoba, que aviso al P. Provincial, le encomiendo en caso de que no haya entrado de prepósito"<sup>219</sup>.

Tampoco "entró" en el rectorado de Córdoba. El 24 de agosto 1632 escribe Vitelleschi a Hemelman, en Granada:

"Mucho antes de recibir la de V.R. de 25 de mayo le había yo

<sup>215</sup> ARSI, *Baet.* 5-II, f. 210.

<sup>216</sup> Hemelman llegó a Granada el día del entierro de Diego Granado, fallecido el 5 de enero 1632: AHN, *Jesuitas*, lib. 779, *Historia del Colegio de Granada*, pág. 38.

<sup>217</sup> Gaspar de Borja y Velasco, biznieto de San Francisco de Borja, nació en Villalpando (Zamora) el 26 de junio 1580; fue nombrado cardenal en 1611; tuvo cargos diplomáticos en Roma; nombrado arzobispo de Sevilla el 19 de enero 1632 entró en la archidiócesis en octubre 1636; pasó a la de Toledo el 16 de enero 1645; murió en Madrid el 28 de diciembre de ese mismo año 1645; véase: CARLOS ROS, *Los Arzobispos de Sevilla*, Sevilla, 1986, pág. 178-181.

<sup>218</sup> ARSI, *Baet.* 6-I, f. 18.

<sup>219</sup> *Ibid.*, f. 27; cf. f. 29v.

excusado del oficio de Prepósito, como habrá visto en mi carta de 2 de abril, y porque algunas de las razones que propone V.R. en la dicha carta prueban también que no conviene le obliguemos a gobernar el colegio de Córdoba, que por ser aquella ciudad tan calurosa se puede temer que le irá a V.R. tan mal, y aun peor de salud que en Sevilla, es muy justo que le excusemos como ahora lo hago del dicho gobierno: pero V.R. me ha de hacer la caridad de encargarse del de ese colegio que aviso al provincial le encomiende, adonde no militan las razones que en los pasados, y es muy importante una persona de la autoridad, experiencia y celo que tiene V.R.”<sup>220</sup>.

En el entretanto, a mediados de 1631, asistió Hemelman con el provincial F. Alemán y otros provinciales de España y jesuitas eminentes a la entrevista con el Rey y el Conde-Duque<sup>221</sup>, en la que éste presentó las quejas que tenía contra el P. General, el confesor del Emperador y otros jesuitas; las gestiones realizadas y las explicaciones de Vitelleschi dieron satisfacción al Rey y a sus ministros<sup>222</sup>.

*i) Rector del colegio de Granada, tercera vez (1632-1635).*

La patente del nombramiento de Hemelman como rector del colegio de Granada tiene fecha de 20 de agosto 1632. Sin embargo, el P. General, Vitelleschi le escribe el 6 de octubre y en diciembre de ese año, y no alude al cargo de rector<sup>223</sup>; por fin, en carta del mismo Vitelleschi a Hemelman de 24 de febrero 1633 leemos:

“Dos de 5 octubre y 9 noviembre he recibido . . . La segunda me ha sido de particular consuelo por saber que ya V.R. ha comenzado a cuidar de su oficio de Rector; espero en el Señor ha de ser para mucha gloria suya”<sup>224</sup>.

<sup>220</sup> *Ibid.*, f. 44.

<sup>221</sup> Don Gaspar de Guzmán y Pimentel, tercer Conde de Olivares y primer Duque de Sanlúcar y de Medina de las Torres, Marqués de Elche y Conde de Aznarcóllar, Grande de España, nació el 6 de enero 1587 en Roma, donde su padre D. Enrique era embajador. Desde 1621 a 1643 gozó de la privanza del rey Felipe IV. Sus relaciones con la Compañía y su figura en: GREGORIO MARAÑÓN, *Obras completas*, tomo V, Espasa-Calpe, Madrid, 1970, pág. 497-978.

<sup>222</sup> ANTONIO ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 199-200.

<sup>223</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 53v, 64.

<sup>224</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 79.- La Historia del Colegio de Granada dice que “al principio del 33 tercera vez entró a ser Rector Jorge Hemelman”: AHN, *Jesuitas*,

Por esas fechas había enfermado Hemelman; por ello se excusó de asistir a la 24ª Congregación provincial, reunida en la casa profesa de Sevilla el 17 de abril 1633<sup>225</sup>. Aunque había ya mejorado algo, como escribía él mismo a Vitelleschi el 22 de marzo<sup>226</sup>, aún estaba convaleciente el 12 de abril; en otra carta posterior de 24 de mayo escribe al P. General que todavía no ha acabado de “recuperarse de su falta de salud”<sup>227</sup>. En la respuesta de 28 de julio 1633 Vitelleschi le agradece “el cuidado que ha puesto en lo que le pedí de los papeles del arzobispo Guerrero<sup>228</sup>, como me avisa en la carta de 24 de mayo ... V.R. hizo mucha falta en la Congregación provincial, porque con su grande religión y buenos talentos sirviera de correctivo a los desórdenes que en ella hubo; y estos no consistieron en pedir Congregación general ...; lo que no poco me ha lastimado es ver tan fuera de regla a muchos que por su antigüedad y oficios tenían obligación de dar a los demás ejemplo ...”<sup>229</sup>.

lib. 779, pág. 116

<sup>225</sup> ARSI, *Congr. 69*, f. 78v.

<sup>226</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 95.

<sup>227</sup> *Ibid.*, f. 99, 103.

<sup>228</sup> A la librería del colegio de Granada había donado sus libros el arzobispo D. Pedro Guerrero; estaban “sumados de letra de Su Ilustrísima, con notas de las cosas más notables, que por ser de un Prelado tan docto y santo se pueden estimar como ser de un Padre de la Iglesia, de quien es gran loa que en medio de tan graves negocios como trató en su Iglesia y en el Concilio de Trento, viese y sumase más de cuatrocientos autores, y algunos de ellos de muchos cuerpos, como son los Santos y doctores de la Iglesia. La letra es conocida por lo antiguo, y al principio y fin en las hojas blancas se hallarán estas notas”: AHN, *Jesuitas*, lib. 779, *Historia del Colegio de Granada*, pág. 44.

<sup>229</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, 103v.- Como castigo de esos desórdenes mandó Vitelleschi que comieran en “pícola” el provincial, Francisco Alemán, que no los cortó “desde el comienzo, cuando empezó Marcos del Castillo, siguieron los consultores y Luis de Tero”; impone la misma pena a los consultores de provincia Pedro de Sotomayor y Alvaro Arias; éste había sido elegido secretario de la Congregación: ARSI, *Baet. 6-I*, f. 96.- Marcos del Castillo nació en Telde, Gran Canaria, el 7 de marzo 1564; estudió en el colegio de Sevilla; de quince años entró en la Compañía; fue lector de teología en Sevilla, rector de los colegios de Sevilla, Córdoba y Baeza, prepósito de la casa profesa de Sevilla, y provincial 1611-1614. Murió en Sevilla el 19 de marzo 1636.- Pedro de Sotomayor nació en Málaga en 1564; entró en la Compañía en 1580; fue lector de casos de conciencia en el colegio de Granada, 1597-1601; superior de la residencia de Fregenal, rector de los colegios de Córdoba y de Málaga, prepósito de la casa profesa de Sevilla; murió en Málaga el 20 de marzo 1648.- Alvaro Arias nació en Sevilla en 1577; entró en la Compañía en 1593; fue rector y maestro de novicios en Sevilla, rector de los colegios de Córdoba y Sevilla, provincial de Andalucía, 1638-1639; fue asistente de España desde 1639 hasta su muerte el 30 de enero 1643.

Durante su rectorado en Granada se ocupó de la publicación de sus libros y de los de otros colegas ya fallecidos; ya lo hemos indicado<sup>230</sup>.

Alguna intervención tuvo también en la defensa de la Compañía contra los libelos divulgados por Roales y Espino<sup>231</sup>, como se deduce de una carta de Vitelleschi a él mismo, de 30 de mayo 1634<sup>232</sup>. A esta gestión suya parece referirse el Prólogo de sus *Disputata Theologica* con estas palabras:

“Acerbo morborum conflictu male affectus iam senex iacebat quo tempore anonymi quidam auctores temeraria maledictionum portenta adversus Societatem IESV effuderunt atque evulgarunt. Visa Georgius pervicacissima charta, exilit e lecto gravique doloris calcare impulsus inter maligna febris pericula monumentis et calamo adhaerescit, libellumque doctissime elaboratum sacris fidei ludicibus remittit apud quos magno adiumento fuit ut latam iniuriam digno supplicio vindicarent, chartis omnibus in publico Madritensi foro coram combustis”.

En enero de 1635 informaba al P. General de una posible fundación para los estudios del colegio de Granada<sup>233</sup>. Poco después cayó de nuevo enfermo: “siento la poca salud del P. J. Hemelman”, escribía Vitelleschi al visitador de Andalucía, Pedro González de Mendoza, el 27 de abril 1635<sup>234</sup>.

Tres meses antes, el 24 de enero, informaba Vitelleschi al visitador de los defectos que se notaban en el P. Hemelman: “se regala, come carne en cuaresma, es difícil en dar licencia para absolver reservados<sup>235</sup>;

<sup>230</sup> De la publicación de los volúmenes de Diego Granado estaba encargado, según el catálogo del colegio de Granada, el P. Juan Pérez: “Opera Patris Iacobi Granado typis mandat”: ARSI, *Baet.* 9, f. 126v.- Juan Pérez nació en Montilla en 1606; entró en la Compañía el 24 de abril 1622; hizo la profesión de cuatro votos el 29 de junio 1641; ejerció el cargo de ministro en los colegios de Marchena, Trigueros y Montilla, donde murió el 16 de abril 1648.

<sup>231</sup> Véase: ANTONIO ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo V, Madrid, Razón y Fe, 1916, pág. 204-210.

<sup>232</sup> ARSI, *Baet.* 6-II, f. 33.

<sup>233</sup> *Ibid.*, f. 111.- Es la fundación que hicieron los parientes del P. Fonseca.

<sup>234</sup> *Ibid.*, f. 111v.- Pedro González de Mendoza nació en 1571, hijo de los marqueses de la Guardia y sobrino de los duques del Infantado; entró en la Compañía en 1609; enseñó teología en el colegio de Alcalá; fue rector del colegio de Toledo y dos veces del de Madrid; fue provincial de la provincia de Toledo, visitador de la de Andalucía, y asistente de España, 1643-1649; murió en Madrid el 9 de febrero 1659.

<sup>235</sup> Las facultades para absolver casos entonces reservados, que los superiores podían comunicar a los confesores, se indican, por ejemplo, en el *Compendium*

mantiene en el colegio al H. Pedro Morales<sup>236</sup>, nocivo, porque le acude y regala ...; no toma cuenta de conciencia a los estudiantes ...”<sup>237</sup>. Más adelante, el 22 de setiembre de ese mismo año 1635, la relación de defectos es más abundante:

“He leído con pena los puntos que V.R. [González de Mendoza, visitador] me dice del P. Hemelman, y que su gobierno inmediato sea tan pesado y desapacible; y que se rinda tanto a sus aprehensiones en materia de regalo; bien lo confirman aquellas dos cartas del colegio de Granada. Malo es que sea tan difícil en dar licencias para absolver reservados al confesor ordinario, siendo de tanta satisfacción y el trabajo no con circunstancias de escándalo; bien hizo V.R. en concedérselo. También es muy de reparar lo poco que ayuda a los ministros, y que los operarios, o no sean bastantes, o estén tan amedrentados para pedirle una licencia. Cierto juzgo sería conveniente que destas cosas que V.R. me avisa y de las demás que se repararen, se le diese aviso con la cortesía y amistad que V.R. sabrá, como negocio que habiendo yo tenido noticia dél, he ordenado se le comunique, para que si hay fundamento le quite, y si no, procure quitar las apariencias dél, que no parece lo son, sino realidad; V.R. lo disponga así, que de otra manera no cumplimos con nuestra obligación, y si lo sintiere, paciencia, que no se pretende sino la enmienda”<sup>238</sup>.

Poco tiempo le dejaron para enmendarse, puesto que el 30 de noviembre, dos meses después, escribe Vitelleschi al visitador: “Ya tengo escrito que el P. Cristóbal de Cabrera<sup>239</sup> sea Rector de Granada, con

---

*privilegiorum et gratiarum Societatis Iesu, Romae, in Collegio Rom., Anno Dni. MDCVI, pág. 7-15.*

<sup>236</sup> Pedro Morales nació en Córdoba en 1579; entró en la Compañía en 1599; en 1634 era sotoministro del colegio; en 1636 sigue en Granada con el mismo cargo, además de enfermero y otros oficios domésticos: ARSI, *Baet.* 9, f. 127v, 167v.

<sup>237</sup> ARSI, *Baet.* 6-II, f. 98, 116.

<sup>238</sup> *Ibid.*, f. 150.- La Historia del Colegio de Granada dice que “halló el P. Visitador las cosas del colegio tan bien dispuestas que poco le dieron que hacer, y así lo más que hizo fue ordenar que los domingos del jubileo por las tardes se descubriese el Stmo. Sacramento y hubiese sermón, que atendiendo a la distribución de los hermanos estudiantes, aunque esto se deseaba, no se había introducido ...”: AHN, *Jesuitas*, lib. 773, pág. 38.

<sup>239</sup> Cristóbal de Cabrera nació en Córdoba en 1590; entró en la Compañía en 1607; hizo la profesión de cuatro votos el 6 de enero 1624; leyó artes tres años y teología moral seis; fue rector de los colegios de Ecija, Granada y Sevilla; murió en Cádiz el 13 de junio 1643.

que se remediarán las cosas que V.R. apunta"<sup>240</sup>; el 8 de diciembre tomó posesión de su cargo el nuevo rector<sup>241</sup>.

Sin embargo, cinco meses después, el 24 de mayo 1636, escribe Vitelleschi a Hemelman:

"Han llegado diez cartas de noviembre, diciembre y enero juntas . . . ; la satisfacción que V.R. da a las advertencias que se le escribieron: no avisé se hiciese esta diligencia porque creyese lo que me refrieron, sino por cumplir con mi obligación"<sup>242</sup>.

Y el 20 de junio escribía al provincial, Juan de Casarrubios:

"Hame consolado lo mucho bueno que V.R. ha hallado en la visita del colegio de Granada, y que después de examinados los reparos que se hacían sobre el gobierno y persona del P. Hemelman no haya descubierto fundamento de sustancia, antes cosas dignas de alabanza; buena disposición es ésta para lo que le dije al principio . . ." <sup>243</sup>.

*j) Provincial de Andalucía, segunda vez (1637).*

Lo que había dicho al principio de esa carta era:

"Sea en buena hora el provincial futuro sujeto de esa provincia, y séalo el P. Jorge Hemelman, que V.R. propone en primer lugar, pero no entre en su oficio hasta que V.R. cumpla los tres años del suyo; la patente y carta que con esta va, la dará cuando pareciere que es tiempo; ruego a V.R. le ayude a vencer las dificultades que tuviere"<sup>244</sup>.

También lo había propuesto, y exclusivamente, para provincial el visitador González de Mendoza<sup>245</sup>.

Vitelleschi avisaba en la misma fecha, 20 de junio 1636, al provincial:

"Si el P. Jorge Hemelman tuviere que proponer para no aceptar el oficio de provincial, V.R. le ruegue de parte mía que en todo

<sup>240</sup> ARSI, *Baet. 6-II*, f. 170.

<sup>241</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid, *Jesuitas, lib. 733, Historia del Colegio de Granada*, pág. 38.

<sup>242</sup> ARSI, *Baet. 6-I*, f. 188v.

<sup>243</sup> *Ibid.*, f. 213.

<sup>244</sup> *Ibid.*, f. 211v.

<sup>245</sup> *Ibid.*, f. 209.

caso entre en el dicho oficio a su tiempo, y después represente lo que juzgare por conveniente”<sup>246</sup>.

La patente está firmada el 10 de junio 1636<sup>247</sup>; pero no tenemos referencia exacta de cuándo comenzó a ejercer su oficio de provincial; Casarrubios, su antecesor, había comenzado a ejercerlo en marzo 1634<sup>248</sup>; por tanto, Hemelman no le sucedería hasta marzo 1637. Y, en efecto, no parece que fuera ya provincial en febrero, pues no alude a ese cargo la respuesta de Vitelleschi a la carta de Hemelman de ese mes<sup>249</sup>; pero comenzó su oficio en marzo de 1637, ya que el 30 de mayo le dice Vitelleschi: “He sabido que V.R. ha comenzado su oficio, de que me he consolado mucho”<sup>250</sup>.

Coinciden los datos de su carta necrológica, que dice murió el jueves 4 de junio 1637, “cuando apenas se contaban tres meses que se había encargado del gobierno de la provincia, que nuestro P. General desde junio pasado de 1636 parece había resuelto encomendar a su cuidado y conocido talento”<sup>251</sup>. En esos tres meses escasos tuvo ocasión de escribir 16 cartas al P. General; éste le escribe el 25 de julio, desconocedor de su muerte:

“Tengo 16 cartas de V.R. de marzo, abril y mayo, acompañadas de otros papeles a que iré respondiendo. De particular consuelo me ha sido la noticia que V.R. me da de cómo ha comenzado a ejecutar su oficio”<sup>252</sup>.

Pero, como dice la carta necrológica:

“Ocasiónó su muerte el primer viaje que hizo a visitar su provincia; y la primera jornada a Guadix despertó luego sus achaques antiguos, encendimiento de hígado, dolor de ijada, crudeza de flemas, calentura con crecimientos conocidos de tercianas. Todavía cumplió, como pudo, su visita, y suspendiose la cura para Granada; donde a cuatro días dio la vuelta, y a menos reconoció su peligro y se persuadió que se moría”<sup>253</sup>.

<sup>246</sup> *Ibid.*, f. 215v.

<sup>247</sup> ARSI, *Hist. Soc.* 92, f. 53v.

<sup>248</sup> ARSI, *Baet.* 6-II, f. 39.

<sup>249</sup> *Ibid.*, f. 153v.

<sup>250</sup> *Ibid.*, f. 163.

<sup>251</sup> *Carta necrológica* ..., f. 1r.

<sup>252</sup> ARSI, *Baet.* 6-II, f. 167v.

<sup>253</sup> *Carta necrológica* ..., f. 1r.- Por la fecha de su muerte y días de enfermedad el viaje a Guadix lo hizo el 18 de mayo, y de allí volvió a Granada el 22.



## 6. Muerte.

Continúa informando la carta necrológica que “no obstante el grande empeño de cuidado, la asistencia de cuatro médicos, los mejores de la ciudad, presteza y costa de remedios, y lo que es más, oraciones, rogativas, Misas, penitencias, limosnas . . . , le acabó la calentura podrida e interior tabardillo en el día diez y siete de su enfermedad, jueves cuatro de junio, poco más de las tres horas de la tarde”<sup>254</sup>.

Describe luego su serena actitud ante la muerte:

“Con la quietud que pudiera en su mayor desahogo, llamó muchos días antes a su secretario, y le encargó los papeles y despachos del oficio, hizo de sucesor legítimo nombramiento, y le firmó”<sup>255</sup>.

El sucesor interino fue el P. Casarrubios, su antecesor en el cargo; el P. General en carta de 30 de agosto al mismo Casarrubios le dice que “acertado fue el nombramiento que el dicho P. Provincial hizo en V.R., y le agradezco lo aceptase”<sup>256</sup>.

Prosigue el rector del colegio de Granada, Cristóbal de Cabrera, en su carta necrológica:

“Pidió el Viático y después dél aún comulgó otras dos veces; con la misma instancia cuatro días antes de su muerte instó por la Extremaunción; y el día antes de su tránsito, por la recomendación del alma; y a instancia mía echó su bendición a la comunidad . . . ”<sup>257</sup>.

Describe luego el rector los solemnes funerales que hicieron en la iglesia del colegio el cabildo catedral, los agustinos, y en días sucesivos, los dominicos y “el presidente de la Santa Inquisición”. En el entierro “los Padres Jerónimos se anticiparon a coger la caja, para honrarse, como publicaban, con este tesoro. Lo más y mejor de la ciudad quiso acompañar esta pompa . . . el Marqués de Mondéjar<sup>258</sup>, el Conde de

<sup>254</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 1r.

<sup>255</sup> *Ibid.*

<sup>256</sup> ARSI, *Baet. 6-II*, f. 175v.

<sup>257</sup> *Carta necrológica* . . . , f. 1r.

<sup>258</sup> “En este año [1625] se le restituyó por su magestad el oficio de capitán y Alcaide de las fortalezas del Alhambra y sus castillos de la ciudad de Granada a el excelentísimo señor don Yñigo lopez de mendoça, marqués de mondéjar y de balfermoso, conde de Tendilla, . . . Entró en la ciudad de Granada el dicho marqués

Torrequibradilla, que al presente gobierna esta ciudad<sup>259</sup>, el Señor Conde del Arco<sup>260</sup>. El concurso a nuestro templo de toda suerte de gentes fue grande: tal era el eco, con que esta muerte auia conmovido a todos, aun a los que no lo conocían”<sup>261</sup>.

F. Henriquez de Jorquera en sus *Anales de Granada* da la noticia de la muerte de Jorge Hemelman:

”En quatro días del dicho mes de Junio deste año de 1637 falleció en esta ciudad de Granada el doctísimo Padre Jorje de Belmar [sic], dignísimo provincial de la Compañía de Jesús, uno de los padres más eminentes de la provincia y en particular en el colejio de San Pablo de la Compañía de Jesús desta dicha ciudad, donde se sepultó su cuerpo y le hicieron las honrras que merecía un sujeto tal”<sup>262</sup>.

Concluye así la carta necrológica:

“... el Epitafio, que en una lámina de plomo pusimos en su sepulcro para que entre sus cenizas vivieran siempre siquiera unas centellas, memorias del fuego de sus excelentes virtudes. Dice así el Epitafio: D.O.M. CONDIT HIC TVMVLVS Venerandum in Christo Patrem GEORGIVM HEMELMAN Malacitanum, stirpe nobilem. Heroem omni probitate, et literatura magnum, dicendi gratuitate Demosthenem, Poesi Maronem, Philosophia Aristotelem, Theologia Augustinum [...] Societatem arduis in operibus, Atlantis instar, humeris suis sustinuit feliciter [...] Collegium Granatense, amoris, et obseruantiae ergo, iusta soluit parentalia

---

con toda su casa y el conde de tendilla su hijo, en veinte y nueve días del mes de Junio deste dicho año .... Fue recebido a otro día en el cabildo y ayuntamiento de la ciudad de como a veinte y quatro y capitán general [...]”: FRANCISCO HENRIQUEZ DE JORQUERA, *Anales de Granada*, edición de ANTONIO MARIN OCETE, Granada, 1987, t. II, pág. 668.

<sup>259</sup> “En este dicho año [1634] le hizo su majestad merced del correjimiento desta ciudad de Granada al noble cavallero don Yñigo de Córdoba y mendoça ponce de león, visconde de las torres, señor de la villa de torrequibradilla, cavallero del Abito de Alcántara, veintiquatro de la ciudad de Jaén y su procurador de cortes, Alcalde mayor perpetuo de la ciudad de Seuilla, .. y aviendo entrado en ella [Granada] tomó la bara de corregidor en el cabildo y ayuntamiento como se acostumbra en veintisiete dias del dicho mes de octubre deste dicho año: *Ibid.*, pág. 747.

<sup>260</sup> Don Alonso de Loaysa y merxía, Cavallero del Avito de Calatrava, conde del Arco y señor de Villanueva, familiar del Santo Oficio: *Ibid.*, pág. 757.

<sup>261</sup> *Carta necrológica*, f. 1v.

<sup>262</sup> F. HENRIQUEZ DE JORQUERA *Anales de Granada*, Granada 1987, pág 786.

Parenti Optimo”<sup>263</sup>.

El Prólogo de sus *Disputata Theologica* transcribe otro epitafio “quod ipso obitus die pro grati animi obsequio, non marmori, sed praecordiis incidimus”. Dice así:

”D.O.M. - Hospes iacet in tumulo ter magnus, ter quater felix, Georgius Hemelman, malacitanus, magnus pietate, magnus prudentia, doctrina magnus. Boeticae Societatis filius, Boeticae Societatis parens, hanc rexit, hanc amavit, hac tandem stirpe nobilis, dum vetustas illas suas proavorum imagines serio negligit. Gravitas morum, maiestas animi, mentis tranquillitas, in Deum Deiparamque pietas, et unica solidaque immortalitatis cogitatio hominem commendabant. Et, ut vir erat ad prudentiam natus, semel Aragoniam (visitatoris munere), semel Hispalense collegium, bis provinciam nostram, ter collegium hoc Granatense rexit. Semper se, dum sexagenarius iam exhibebat Societati maturam prudentiam, Ecclesiae maturam sapientiam, regimine, scriptis, in obsequium religionis, in obsequium fidei: utramque facem extinxit immatura mors. Sed post vitam, sapientiam, prudentiam, felix vivit, felix sapit, felix providet. Spem beatam!: felix surget, immortalis surget, immortalis surget.- D.D.C.- Granatae, ipso die obitus pridie non. jun. An. M.DC.XXXVII.

<sup>263</sup> *Carta necrológica*, f. 6.- Transcriben el epitafio, F. ALEGAMBE, *Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu*, Antverpiae, M.DC.XLIII, pág. 155v, y N. SOTWEL, *Bibliotheca scriptorum Societatis Iesu*, Romae, M.DC.LXXVI, pág. 289s.

## II. ESCRITOS

### A. OBRAS IMPRESAS

#### 1. Prólogo al libro:

DOCTORIS/ IOSEPHI ALDRETE/ SOCIETATIS IESV/ PRAESBY-  
TERI DI- /CAEOLOGIA./ IURIS ALLEGATIO./ Pro eiusdem Societatis,  
ac Regularium a lo-/corum Ordinariis exemptione/ asserenda./ Anno [IHS]  
1619./ IVDICABIT IN IVSTITIA PAVPERES./ et arguet in aequitate pro  
mansuetis terrae./ Isaiae cap. II./ HISPALI/ - / Apud Gabrielem Ramos  
Vejarano./ Cum Gratia et Priuilegio./

GEORGIVS HEMEL-/ MAN RECTOR COLLEGII/ HISPALENSIS S.  
HERMENE/- /gildi Societatis Iesu: / - / LECTORI./ DVO Te velim, optime  
Lector ... (17 págs).

## 2. Consultación Theologica

### 1621. Granada. Martín Fernández Zambrano

- + CONSVLTACION/ THEOLOGICA./ POR EL PADRE IORGE HEMELMAN/ Cathedratico de Prima de Theologia en el Co-/ legio de S. Hermenegildo de la ciudad/ de Seuilla./ HECHA/ POR ORDEN DEL ILLVSTRIS-SI-/mo y Reuerendissimo señor don Galceran Albanell Ar-/ çobispo de la Santa Iglesia de Gra-/nada, etc./ CERCA DE LO QVE PRETENDE/ Don Fernando del Pulgar .../ CON LICENCIA/- / EN GRANADA, POR MARTIN/ Fernandez Zambrano, Año de 1621.

- ILLVSTRISSIMO/ Y REVERENDISSIMO/ Señor./ MAS ha de quarenta años que don Fernando del Pulgar/ molesta con pleytos esta Santa Iglesia de Granada. ... En Granada a quatro de Octubre de mil y seyscientos y veynte y uno./ El Doctor don Geronimo/ de Montoya. / El Doctor Alonso Ximenez/ de Herrera./ Por mandado del Dean y Cabildo./ Pedro de Paz Maldonado.

- LICENCIA/ Imprimase esta Consultación Theologica, que por nuestro orden ha escrito el Padre Iorge Hemelman ... De nuestro Palacio Arçobispal a seys de/ Octubre de mil y seyscientos y veynte y uno./ Don Galceran Albanell/ Arçobispo de Granada./ Por mandado de su Sria. Illma el Arçobispo mi señor/ El Doctor D. Lope Huarte.

¶. RELACION DEL CA-/SO Y DVDAS QVE CERCA/ del se preguntan.

¶¶. BREVE SVMARIO/ DE LOS §§DE LA RESPVESTA/ y resolucion deste caso.

Fol.I. ESTADO DE LA DIFFICVLTAD,/ y declaración della, y del intento de la Cedula que se alega/ del Emperador nuestro Señor.

34. ... En el Colegio de la/ Compañía de Iesus de Granada a 28. de Iulio de 1621./ Iorge Hemelman./ Son del mismo parecer, y lo firmaron. .... (siguen 18 nombres).

### 3. Dedicatoria del libro:

R.P./ Lvdovici/ AB/ ALCASAR/ HISPALENSIS,/ E SOCIETATE IESV  
 / THEOLOGI,/ ET IN PROVINCIA BAETICA/ sacrae Scripturae Pro-  
 fessoris,/ IN EAS VETERIS TESTAMENTI PARTES,/ quas respicit APO-  
 CALYPSIS./ LIBRI QVINQVE./ Cum opusculo de malis Medicis./ PRO-  
 DEVNT NVNC PRIMVM./ INDICIBVS, CVM SCHOLARVM, TVM CON-  
 CIONVM/ vsui percommodis, insigniti./ LVGDVNI,/ Sumptibus Iacobi et  
 Andreae Prost,/ M. DC. XXXI./ CVM PRIVILEGIO REGIS/

REVERENDO ADMODVM/ P. MVTIO/ VITELLESCHI,/ SOCIETA-  
 TIS IESV/ PRAEPOSITO GENERALI,/ GEORGIVS HEMELMAN, EIVS-  
 DEM/ Societatis Prouincialis Baeticus, debitae ergo obseruantiae. ... Cordu-  
 bae ad Kalen. Febr. Anni 1625. (2 págs).

[Parece ser también escrito suyo el prólogo al lector:]

LECTORI/ De hoc opere, et de Auctore illius. (3 págs).

#### 4. Tres escritos en el libro:

R.P. IACOBI GRA-/NADO GADITANI/ E SOCIETATE IESV IN TER-  
/TIAM PARTEM S. THOMAE/ COMMENTARII/ IN DVOS TOMOS DIS-  
/TINCTI/ quartum et quintum/ A QVAESTIONE PRIMA VSQVE AD VL-  
/TIMAM: ET EX ADDI-/tionibus, a q. I ad 20. et a 25 ad 40 et a 69 vsque  
ad vltimam/ IHS / GRANATA/ Typis Antonij Rene de Lazcano./ Anno  
M.DC.XXXIII.

a. SOLI IVSTITIAE,/ HVMANITATIS, ET EVCHARISTIAE,/ NVBE  
TECTO/ LVNAE DEIPARAE,/ EODEM PRAEFVLGIDO SOLE SEM-  
/PER AMICTAE:/ ANGELICOQVE/ DOCTORI, CLARO EX VTRIVS-  
/QVE DONO/ sapientiae iubari: quibus medullitus addictus extitit hu-/- ius  
operis Auctor:/ A FVNEBRI CALAMO/ P. GEORGII HEMELMAN REC-  
/TORI COLLEGII/ Societatis IESV Granatensi, pia Auctoris demortui/ ani-  
mae iusta solventis/ DEDICATVM. (7 págs).

b. PANEGYRICVS FVNEBRIS,/ P. GEORGII HEMELMAN/ REC-  
/TORIS COLLEGII SOCIETATIS IESV/ Granatensis, in obitum praeclaris  
moribus, ac libris decorum, doctis-/ simi aequae ac religiosissimi P. Iacobi  
Granadi, eodem in/ Collegio ac munere Rectoris, recens vita functi, et in/  
hoc praesertim posthumo opere immor-/ talitati viventis./ AD R. A. P. PRO-  
/VINCIALEM, PROVICIAM-/ que Baeticam Societatis IESV. (50 págs.).

c. ELEGIACVM EPITAPHIVM. (2 págs).

#### 5. Dedicatoria del libro:

R.P./ THOMAE SANCHEZ/ CORDVBENSIS/ E SOCIETATE IESV/  
OPVSCVLA/ SIVE/ CONSILIA MORALIA./ B.V.Mariae Sancti fontis/ Di-  
cata./ LVGDVNI,/ Sumptibus/ IACOBI PROST,/ Cum privilegio Regis/  
1634.

Sacratissimae Deiparae,/ VIRG. DE FONTE SANCTO,/ CORDVBEN-  
/SI,/ DE AUTHORE HVIVS OPERIS/ BENEMERITISSIMAE;/ A P. GEOR-  
/GIO HEMELMAN, COLLEGII/ Granatensis Societatis IESV Rectore dedi-  
catum. (4 págs).

*De la lámina del libro de la Comp. de S. J. de J. M. de S. J. de S. J. de S. J.*





## 6. Quaestionum disputatarum in I. Partem S. Thomae. Vol. I.

1637. Granada. Typis Societatis Iesu; opera Andrae de Santiago

- Portada artística (véase página anterior)

§1. DEIPARAE VIRGINI/ Monserratensi, ex voto dicatus liber, et Author. ...

§2. COLLEGIVM GRA-/natense D. Pauli Societatis IESV,/ studioso Lectori. (Vida del autor).

(§7) Elogio del autor en forma de epitafio.

¶2. Comittitur ... hoc opus examinandum ... En Granada a diez y seis de Julio de seiscientos treinta y dos./ Don Juan Palacio/ Don Alonso de Anaya. Secretario. APPROBATIO D. DOCTORIS IOANNIS XIMENEZ/ Romero, Prioris Sanctae Ecclesiae Granatensis ... doce de febrero de mil seiscientos treinta y tres.

¶2v. CENSURA D. D. IOANNIS DE ALGAR MONTENEGRO/ Granatensis Ecclesiae Canonici Magistralis ... dieciocho de febrero de mil seiscientos treinta y tres. APPROBATIO REVERENDI PATRIS FRATRIS PETRI/ de Cuenca et Cárdenas, Ordinis Minimorum Sancti Francisci de Paula... veinticuatro de febrero de mil seiscientos treinta y tres.

¶3. FACULTAS R.A.D. VICARII GENERALIS/ Dioecesis Granatensis ... Juan Palacio ... Granatae, veintiocho de febrero de mil seiscientos treinta y tres.

Facultas Reverendi Admodum Patris Generalis Societatis IESV./ MV-TIVS VITELLESCHVS ... Romae, die secunda mense maio anno millesimo sexcentesimo vigesimo quinto.

¶3v. FACULTAS R. PATRIS PROVINCIALIS SOCIETATIS/ IESV in Baetica Provincia ... Ioannes de Casarrubios ... Granatae die vigesima tertia mensis februarii anno millesimo sexcentesimo trigésimo sexto. Laurentius de Salazar, Secretarius.

CENSURA ET APPROBATIO OPERIS FACTA A REVERENDO Admodum P. M. F. Ioanne Buytron, de mandato Senatus Regii Castellae ... Madridi, die octava mensis maii anno millesimo sexcentesimo trigésimo sexto.

EL REY. Por quanto ... Madrid, trece de junio de mil seiscientos treinta y seis./ YO EL REY./ Por mandado del Rey nuestro Señor. Francisco Gómez de Lasprilla.

¶4rv. ERRATA PRIMI VOLUMNIS ... Datum Matriti die decima septima mensis decembris anno millesimo sexcentesimo trigésimo septimo./ El Lic. Murcia de la Llana.

TASSA. Yo Martin de Segura ... Madrid, doce de enero de mil seiscientos treinta y ocho.

a1. QVAESTIONVM DISPVATARVM/ IN I. PARTEM S. THOMAE/  
VOLVMEN PRIMVM; COMPLECTENS TITVLOS SEPTEM ...

a2. INDEX PRIMVS./ ELENCHVS ET SERIES TITVLORVM/QVI IN  
HOC PRIMO VOLVMINE CONTINENTVR.

a6. INDEX SECVNDVS/ LOCORVM SACRAE SCRIPTVRAE,/...

b3. COMPENDIVM QVAESTIONVM/ SVMMAE PRIMAE PARTIS/  
SANCTI THOMAE, IN QVAS PRAESENS OPVS/ DISPVATORVM IN-  
STITVITVR: VIDELICET/ qq. 18.19.20.21.23. et 25 et 26.

1. PRAELOQVIVM/ DE TOTIVS/ OPERIS SCOPO, AT-/QVE RA-  
TIONE.

638. FINIS/ VOLVMINIS PRIMI.

a. INDEX TERTIVS/ RERVM ET/ VERBORVM INSIGNIVM/, QVAE  
IN PRIORI VOLVMINE/ CONTINENTVR.

d. INDEX QVARTVS/ MATERIE-/RVM, SEV DIFFICVLTA-/TVM  
QVIBVS EX PHILOSOPHIA, ET THEOLO-/GIA TEMPESTIVE EXCERP-  
TIS PRIVS/ HOC VOLVMEN ILLVSTRATVR.

(d.2) FINIS.

## 7. Quaestionum disputatarum in I. Partem S. Thomae. Vol. II

1637. Typis Societatis Iesu; opera Andreae de Santiago

- Portada artística (como en el vol. I; excepto: VOLVMEN SECVNDVM)

¶. HVIC/ SECVNDO/ CVM PRIMO VOLVMINE/ communia sunt Regia Privilegia, Ordinariae/ facultates cum Theologorum, quibus id com- /missum est, approbationibus, dedicatoria, etc./ quae omnia principe volumnis codice/ excusa inuenies.

ERRATA POSTERIORIS VOLVMINIS ... Datum Matriti die 17./ mensis Decembris anni 1638./ El Lic. Murcia de la Llana.

(¶2) QVAESTIONVM DISPVATARVM/ IN I. PARTEM S. THOMAE/ VOLVMEN SECVNDVM./ COMPLECTENS TITVLOS SEPTEM/ ... AD ARTIC. I. ET 2. Q. 19 P. ET AD Q. 21.

a. INDEX PRIMVS./ ELENCHVS, ET SERIES TITVLORVM,/ QVI IN HOC POSTERIORI VOLVMINE CONTINENTVR,/ ET VARIIS DIS- PVTATIONIBVS DISCVTIVNTVR./ TITVLVS VIII.

(a6.) FINIS.

(a.7) INDEX SECVNDVS/ LOCORVM SACRAE SCRIPTVRAE,/ QVI- BVS SIVE OBITER INSERTIS,/ SIVE FVSIVS, ET EX INSTITVTO EX- POSITIS,/ SECVNDI VOLVMINIS/ DOCTRINA FVLCITVR, ET ILLVS- TRATVR.

(A.8) FINIS.

Fol. I. TITVLVS VIII./ DE/ OMNIMODA/ INDEPENDENTIA, ET/ IN-/ CONNEXIONE ...

498. FINIS.

li2. INDEX TERTIVS/ RERVM, ET/ VERBORVM INSIGNIVM,/ QVAE IN POSTERIORI VOLVMINE/ CONTINENTVR.

kK2. INDEX QVARTVS/ MATERIERYM/ SEV DIFFICVLTATVM,/ QVIBVS EX VNIVERSA PHILOSOPHIA, ET THEOLO- / GIA TEMPE- TIVE EXCERPTIS POSTERIVS/ HOCCE VOLVMEN ILLVSTRATVR.

(Kk4) FINIS.

## 8. Aprobaciones de libros

- APROBACION. Sevilla, 8 de enero de 1618.

JUAN DE PINEDA, SERMON en el dia i fiesta de la Concepcion de la Sma. V. Ma. nuestra Sa. i solenidad del pvblico ivramento, i voto de siempre tener i defender su immaculada Limpieza, qve en sv Metropolitana hizo el Illmo. S. D. Pedro de Castro i Quiñones, con los dos Cabildos de Iglesia, i Ciudad. Sevilla. Francisco de Lyra. 1618.

- APROBACION. Sevilla, 3 de mayo de 1618.

DIONISIO GUILLEN. SERMON predicado por el P. Dionisio Guillen, de la Compañía de Jesús, en su Collegio de Marchena. En fiesta quve hizo la Pvrissima Concepcion de la Virgen Maria Madre de Dios y Señora Nuestra, el Excelentissimo señor don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Arcos . . . Sevilla. Gabriel Ramos Vejarano. 1618.

- APROBACION. Granada, 6 de julio de 1632.

ANDRES LUCAS. VIDA de San Ignacio de Loyola. Patriarca y fundador de la Compañía de Jesus. Granada. Antonio René de Lazcano y Bartolomé Lorençana. 1633.

## B. MANUSCRITOS TEOLÓGICOS

### 1. Carta (incompleta) a Francisco Duarte, agosto 1598

Granada. Biblioteca Universidad, Caja C-68, doc. 44, folio 185.

### 2. De voluntate ac Providentia Dei./ P. Hemelman. Granatae. 1616

De voluntate ac Providentia Dei / ad primae partis Sti. Thomae quæstiones / 19, 20 et 22./ Per Patrem Jorge Hemelman Societatis Jesu/ in Collegio Granatensi eiusdem Societatis Sacrae Theologiae primarium / um Professorem. Anno/ 1616. Die 9 Sept.bris.

Roma. Universidad Gregoriana. Ms. 355 / 43.

### 3. Dictamen

Relación puntual del caso sacado del proceso que pende ante el Juez eclesiástico sobre el matrimonio clandestino de don Juan de Menchaca y Doña Margarita de Rivera, que aquí se nombran P[edro] y María. (al fin:) En el Collegio de la Compañía de Jesus de Granada/ 20 de octubre de 1632./ Jorge Hemelman (rubricado).

Sevilla. Biblioteca Universidad. Varios doc. 9, fol. 106-117.

### 4. Manuscritos no identificados. CH. SOMMERVOGEL, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, IV, col. 264.

F. Respuesta del P. Jorge Hemelman, de la Compañía de Jesús, natural de Málaga, a la carta del Dr. Thomas Portillo sobre el sitio de la antigua Carteia. 4. (Catalog. des MSS. de Sir Thomas Philipps, n. 4149.)

G. Apuntamientos del nombre, antigüedad y grandezas de la ciudad de Málaga, por el P. Jorge Hemelman, de la Compañía de Jesús, natural de la misma ciudad.

## C. OTROS MANUSCRITOS

### 1. Documentos oficiales:

Archivo Histórico Nacional. Madrid. *Jesuitas, Leg. 55.*

n. 24. Cádiz, 26 setiembre 1624. Comunica carta del P. General, sobre el P. Mariana.

n. 21. Sevilla, 19 enero 1625. Comunica carta del P. General.

n. 23. Córdoba, 13 diciembre 1624. Comunica carta del P. General.

n. 26 y 27: Granada, 21 mayo 1625. Comunica cartas del P. General.

n. 42. Sevilla, 3 marzo 1625. Convoca congregación provincial en Granada.

n. 39. Sevilla, 1 mayo 1625. Comunica carta del P. General.

n. 43. Antequera, 30 mayo 1625. Avisos a la provincia como resultados de la congregación provincial.

n. 40. Sevilla, 16 junio 1625. Ordenes a la provincia.

n. 185. Sevilla, 10 enero 1626. Carta a Francisco Alemán, rector del colegio de Granada.

n. 44. Sevilla, 12 enero 1626. Carta al Francisco Alemán, rector del colegio de Granada: avisos a la comunidad.

n. 45. Andújar, 16 junio 1626. Comunica la respuesta dada por el P. General a un postulado de la congregación provincial.

n. 32. Sevilla, 15 diciembre 1626. Comunica carta del P. General, que impone precepto de obediencia de no tratar "de potestate contra Reges tyrannos".

n. 31 y 33. Sevilla, 16 marzo 1627. Comunica algunas cartas del P. General.